

ESCÁNDALO EN IGLESIA ANGLICANA

LONDRES. El líder de la Iglesia anglicana, Justin Welby, dimitió tras las acusaciones de encubrimiento de agresiones físicas y sexuales de menores por un abogado vinculado a esa agrupación. **PÁG. 12**



CABALLERO DE MÉXICO

Vitoreado por la multitud con gritos de "¡Sir Paul!", en honor al título que le otorgó la casa real, McCartney agradeció a más de 57 mil almas ayer, en el Estadio GNP Seguros, con himnos de The Beatles y de su etapa posterior. **GENTE**

PONE TRUMP A CIMBRAR INSTITUCIONES

El Presidente electo estadounidense hizo nuevos nombramientos de su gabinete acorde al propósito de reducir burocracia y regulaciones.



Los empresarios **ELON MUSK** y **VIVEK RAMASWAMY** encabezarán el nuevo Departamento de Eficiencia Gubernamental.

KRISTI NOEM, actual Gobernadora de Dakota del Sur, será Secretaria de Seguridad Nacional.

JOHN RATCLIFFE, ex Director de Inteligencia Nacional, será Jefe de la CIA.

MIKE HUCKABEE, ex Gobernador de Arkansas, Embajador en Israel.



PETE HEGSETH, actual presentador de Fox News, estará a cargo de la Secretaría de la Defensa.

INTER (PÁGINA 12)

MIÉRCOLES 13 / NOV. / 2024 CIUDAD DE MÉXICO 46 PÁGINAS, AÑO XXXI NÚMERO 11,270 \$ 30.00

REFORMA

C O R A Z Ó N D E M É X I C O

Capturan a Teniente y actual mando de la SSP en Chilpancingo

Cae jefe militar: decapitó a Alcalde

Fue responsable de la Fiscalía de 'Delitos Graves' en Guerrero

JESÚS GUERRERO

CHILPANCINGO.- El Teniente del Ejército, Germán Reyes Reyes y actual responsable de la Secretaría de Seguridad Pública (SSP) de este municipio, fue detenido como presunto homicida y responsable de la decapitación del Alcalde alancista, Alejandro Arcos Catalán, ocurrido el pasado 6 de octubre.

Reyes fue también titular de la Fiscalía Especializada en Delitos Graves en Guerrero, cuando la titular de la Fiscalía General del Estado (FGE) era la Teniente Coronel, Sandra Luz Valdovinos en 2023.

La Fiscalía de Guerrero, entidad gobernada por la morenista Evelyn Salgado, informó ayer que el Teniente fue detenido en un operativo conjunto con el Ejército y la Guardia Nacional.

"No sé absolutamente nada, no sé por qué se me detiene. Esto es un asunto político", dijo Germán Reyes, anoche durante un receso de su audiencia en un juzgado de Chilpancingo.

Desde que Alejandro

EN LA MIRA

El titular de la SSP fue detenido por la muerte del Alcalde.

■ No sé por qué se me detiene. Esto es un asunto político", **Germán Reyes**



Arcos asumió la Alcaldía de Chilpancingo, el 30 de septiembre pasado, designó a Germán Reyes como encargado de despacho de la SSP.

En julio de 2023, el Teniente envió un oficio al Congreso estatal pidiendo información sobre la Alcaldesa de Chilpancingo, Norma Otilia Hernández, así como de otros ocho Ediles a quienes se les integraron carpetas de investigación por diversos delitos.

En el caso de la ex Alcaldesa, la FGE le integró una investigación por un video y audios de una reunión con Celso Ortega Jiménez, líder de un grupo criminal.

El Teniente Reyes pasó de la FGE a la SSP de Chilpancingo y de acuerdo con fuentes del Ayuntamiento, estaba a la espera de que el nuevo Alcalde sustituto, Gustavo Alarcón Herrera lo ratificara, pero la decisión final dependía de

la Gobernadora Salgado.

Hasta el momento, la FGE no ha dado a conocer el móvil del crimen del Edil Arcos.

Tras el asesinato del Alcalde de Chilpancingo, el Secretario de Seguridad federal, Omar García Harfuch, dijo que el funcionario acudió solo y sin escoltas a una reunión a la comunidad de Tepechicotlán, zona que tiene bajo su control un grupo del crimen organizado.

Dos días antes de la muerte del Alcalde capitalino, también había sido asesinado Francisco Gonzalo Tapia, Secretario del Ayuntamiento.

"Reafirmamos nuestro respeto absoluto al Estado de derecho y al debido proceso garantizando que cualquier investigación se realice con objetividad, transparencia y justicia", externó ayer el Ayuntamiento de Chilpancingo en un comunicado.



La Fiscalía de Guerrero, entidad gobernada por la morenista Evelyn Salgado, informó ayer que el Teniente fue detenido en un operativo conjunto con el Ejército y la Guardia Nacional.

"No sé absolutamente nada, no sé por qué se me detiene. Esto es un asunto político", dijo Germán Reyes, anoche durante un receso de su audiencia en un juzgado de Chilpancingo.

Desde que Alejandro

Asesinan a otro líder ganadero en Culiacán

REFORMA / STAFF

CULIACÁN.- Ramón Velázquez Ontiveros, otro líder ganadero de Culiacán, fue plagiado y ejecutado.

El empresario viajaba por carretera en la sindicatura de Higuera de Abuya cuando sujetos armados a bordo de camionetas blancas lo interceptaron y sometieron para llevarlo.

Posteriormente, su cuerpo fue localizado en la localidad de El Espinal, municipio de Elota, junto a un mensaje que advertía una traición.

El pasado 30 de septiembre, Faustino Hernández, presidente de la Unión Ganadera Regional de Sinaloa, fue ejecutado en su domicilio en Tres Ríos, Culiacán.

Hace dos días se anunció la cancelación de la Feria Ganadera en Sinaloa.

REPROBADA

De los 15 aspirantes a la CNDH, Rosario Piedra Ibarra fue la peor evaluada y obtuvo un voto de la Comisión evaluadora en el Senado:

CRITERIOS

- Experiencia y conocimientos
- Autonomía e independencia política
- Apertura ideológica
- Integridad pública
- Atención a casos prácticos
- Respuestas con razonamiento crítico
- Trabajo con la Sociedad Civil

POSICIONES



Se topan, otra vez, con la misma Piedra

MAYOLO LÓPEZ

Fue la aspirante con menor calificación; su gestión al frente de la CNDH, fue reprobada; ninguna organización no gubernamental la apoyó; presentó una carta de apoyo con firmas apócrifas. A pesar de todo eso, pasada la medianoche fue reelecta al frente de la CNDH, Rosario Piedra Ibarra.

Morena y sus aliados del Verde Ecológico y del PT reunieron los votos para una mayoría calificada y unguir a la hija de la activista Rosario Ibarra de Piedra.

La terna que se votó incluía a Nashieli Ramírez, titular de la Comisión de los Derechos Humanos de la Ciudad de México, quien fue la mejor calificada y a la abogada tapatía Paulina Hernández.

Hace cinco años, Piedra llegó a la CNDH en una votación polémica donde "desaparecieron" dos votos que al final sirvieron para darle una mayoría calificada.

La fracción mayoritaria

de Morena tuvo una intensa discusión ayer al mediodía cuando Adán Augusto López, coordinador de Morena en el Senado, los ordenó votar por Piedra. Al menos una docena de senadores cuestionaron "la línea" por la reelección. El presidente de la Comisión de Derechos Humanos, Javier Corral, rechazó la posibilidad de la reelección, pero al final se impuso la exigencia del coordinador.

El senador panista Marko Cortés, dijo en tribuna que la reelección de Piedra obedecía a una exigencia de AMLO. Aseguró que la Presidenta Claudia Sheinbaum se inclinaba por Nashieli Ramírez y "que la mano que mece la cuna, es la de quien está en el rancho de Tabasco (sic)", en referencia al ex Presidente López Obrador.

Durante la votación senadores morenistas entonaron "Las Mañanitas" a AMLO quien hoy cumple 71 años. Su regalo fue la reelección de Piedra.



Se 'roban' en Chiapas auditorías de Rutilio

MARIBANA MORALES / CORRESPONSAL

TUXTLA GUTIÉRREZ.- A un mes de que concluya la gestión del morenista Rutilio Escandón como Gobernador de Chiapas, fueron sustraídos de la Auditoría Superior del Estado cuatro equipos de cómputo portátiles y documentación oficial de auditorías y reportes de cuentas públicas.

El Congreso de Chiapas pidió una investigación, mientras que actores de Oposición alertaron que la opacidad da distinguido al Gobierno de Escandón.

"Este acto atenta contra la transparencia y la rendición de cuentas que la ciudadanía exige y merece. No podemos permitir que este tipo de acciones queden en la impunidad", manifestó el diputado Luis Ignacio Avendaño (PVEM), presidente de la Mesa Directiva.

La Fiscalía informó que ya fue detenido el autor material del robo y dos personas por comprar los equipos robados.



MATAN A ENTRENADOR TRIQUI

OAXACA. Rigoberto Martínez Sandoval, maestro y entrenador del equipo de niños basquetbolistas "Descalzos de la Montaña", fue asesinado en una de las escuelas donde daba clases. Martínez era integrante del Movimiento de Unificación y Lucha Triqui (MULT) que reclama la violencia en la región. **PÁG. 7**

Alertan por cárcel al presumir delitos fiscales

ALEJANDRA MENDOZA

La reforma constitucional sobre prisión preventiva contemplada para votarse hoy en la Cámara de Diputados puede llevar a la cárcel a presuntos sospechosos de delitos fiscales sin demostrar culpabilidad, alertaron expertos.

Los nuevos delitos que se agregan al Artículo 19 de la

Constitución son defraudación fiscal, contrabando y exportación, enajenación, compra o adquisición de comprobantes fiscales falsos.

"Genera una inseguridad jurídica porque cualquier persona que pueda estar perseguida por estos delitos va a enfrentar la prisión preventiva oficiosa es decir, va a ameritar una sanción de cárcel sin haberse demostrado los hechos y ni demostrar su culpabilidad", indicó un experto en el tema que prefirió el anonimato.

"(Por ejemplo, estarán ex-puestas) todas las empresas que realizan operaciones en México que se consideren puedan tener un delito fiscal de compra y venta de comprobantes fiscales", expuso.

Mencionó que al ser imputado un contribuyente de alguno de los delitos fiscales, el Juez estaría obligado a dictar prisión preventiva de manera automática, sin necesidad de evaluar el riesgo de fuga u otros factores.

Agregó que la Corte In-

teramericana de Derechos Humanos (CIDH) estableció que la prisión preventiva oficiosa, al ser aplicada de forma automática, viola derechos fundamentales, como la presunción de inocencia, el derecho a la libertad personal y el debido proceso.

Juan Carlos Pérez Góngora, fiscalista del Despacho Pérez Góngora y Asociados, señaló que se debe tener mucho cuidado en catalogar ese tipo de delitos, porque por ejemplo alguien que pasa mercan-

cia de otro país y que en su momento no cumplo el pago de aranceles, lo podrán acusar de contrabando.

"Se deben analizar cuál es el límite de un delito o una evasión de impuestos", apuntó.

Luis Casarín, director general de vocación social de la Anade Nuevo León y socio de AEQUITAS Consultoría, consideró que la recaudación "persuasiva" ha sido una herramienta útil para la autoridad fiscal en la recaudación.



ESPECTÁCULOS

SIR PAUL OFRECE CONCIERTO "PADRÍSIMO"

Con un "¡Qué onda, chillangosi!", McCartney desató la euforia de los fans en el primero de tres conciertos en CDMX. | A31 |



YAREZI M. OSUNA, EL UNIVERSAL

CULTURA

Así creó Gabo Cien años de soledad

Álvaro Santana-Acuña publica un libro con datos y anécdotas sobre la escritura de la novela maestra de García Márquez en México. | A28 |



CAROL PANG, EL UNIVERSAL



Morena impone a la misma Piedra como titular de CNDH

Avalan en el Senado que continúe en el cargo, a pesar de ser la peor evaluada de los finalistas y del rechazo de la mayoría de legisladores afines a la 4T

LUIS CARLOS RODRÍGUEZ, VÍCTOR GAMBOA Y MARÍA CABADAS —nacion@eluniversal.com.mx

Morena, PT y Verde impulsaron la reelección de Rosario Piedra Ibarra como presidenta de la CNDH por cinco años más, pese a las críticas y a que fue la peor evaluada entre los 15 aspirantes finalistas. Con ello, aunque obtuvieron mejores evaluaciones, quedaron en el camino Paulina Hernández Díz y Nashiel Ramírez, quienes acompañaban a Piedra en la terna. De nada sirvieron el Parlamento Abierto, el registro de 48 aspirantes, la comparecencia de 47 de ellos y la evaluación que hicieron los sena-

dores de las comisiones de Justicia y de Derechos Humanos, en las que Piedra Ibarra resultó reprobada. Al final del proceso, pesó más el criterio político y la línea que los senadores recibieron desde las más altas esferas de la Cuarta Transformación, concretamente del expresidente Andrés Manuel López Obrador, como reconocieron en privado legisladores de Morena. Fue una mera simulación, un show y un trámite, criticaron exasperantes, académicos y organizaciones de la sociedad civil. Legisladores de oposición criticaron que se volvió a "tropezar" con la misma piedra. | NACIÓN | A6



Rosario Piedra Ibarra, al lado de Adán Augusto López y Gerardo Fernández Noroña, durante la reunión privada con la bancada morenista antes de la votación.

QUESTIONADA Y REPROBADA

Rosario Piedra Ibarra se mantiene en el cargo, con una serie de críticas

- Ocupó el último lugar de los 15 finalistas evaluados para dirigir la CNDH.
- Presentó una carta apócrifa con el supuesto respaldo del obispo emérito de Saltillo, Raúl Vera, quien se deslinó.
- En 2023, seis miembros del Consejo Con-

sultivo renunciaron, al denunciar que Piedra les impedía desempeñar su trabajo. Su nombramiento al frente de la CNDH en 2019 causó polémica, por el conteo de votos, su militancia en Morena y su cercanía con AMLO.

UD



El nuevo gran objetivo de Gaby López

La golfista mexicana nos cuenta que desea mostrar a las mujeres que pueden lograr lo que sea y no depender de nadie. | B1 |

Harfuch, el más mediático del gabinete

COBERTURA EN OCTUBRE DE 2024

Cada mes se publicará en este diario el Análisis de Reputación Mediática de los integrantes del gabinete presidencial. El mes pasado, el secretario de Seguridad registró mayor impacto por la presentación de la estrategia contra la inseguridad y la ola de violencia.

CIP

| NACIÓN | A10



Omar García Harfuch Seguridad



Ricardo Trevilla Sedena



Marcelo Ebrard Economía

FOTOS: FERNANDA KOJAS, EL UNIVERSAL Y ARCHIVO

Fuerzas Armadas ponen la mira en arsenal de cárteles

En el arranque del sexenio han desmantelado centros de armamento en Sinaloa, Sonora y Acapulco

MANUEL ESPINO —nacion@eluniversal.com.mx

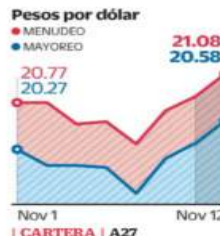
Como parte de la estrategia de seguridad de los primeros 100 días de la presidenta Claudia Sheinbaum, las Fuerzas Armadas determinaron ir contra los arsenales o "polvorines" de los cárteles que operan en el país,

con el objetivo de reducir su capacidad de fuego, que ha generado altos niveles de violencia. La Marina desmanteló almacenes de armamento en Sinaloa, Sonora y Acapulco, en los que decomisó 172 armas, 477 cargadores, 33 mil 822 cartuchos, dos granadas, 185 vehículos y nueve embarcaciones. En tanto, el Ejército incautó 64 armas de alto poder, así como 585 cargadores, 2 mil 826 cartuchos, 70 cajas de cartuchos y chalecos tácticos, indican cifras oficiales. | NACIÓN | A4

CAE MANDO POR ASESINATO DE ALCALDE DE CHILPANGINGO

Germán Reyes, encargado de Seguridad, fue acusado del homicidio de Alejandro Arcos, hallado decapitado. | A14 |

TRUMP LLEVA AL PESO A SU PEOR NIVEL EN 2 AÑOS



| CARTERA | A27

PRESENTADOR DE FOX A DEFENSA Y MUSK, A RECORTAR BUROCRACIA

| MUNDO | A17

Año 108, Número 39,067 CDMX, 44 págs.



Secuestran y matan a líder ganadero en Sinaloa

Su cuerpo fue hallado con huellas de tortura sobre la carretera México-Nogales

JAVIER CABRERA Corresponsal —estados@eluniversal.com.mx

TRIQUIS, DE LUTO



El entrenador de básquetbol infantil Rigoberto Martínez fue asesinado el lunes. | A14 |

Culliacán.— El líder ganadero del municipio de San Ignacio, Sinaloa, Ramón Alberto Velázquez Ontiveros, fue asesinado y su cuerpo hallado a un costado de la carretera México-Nogales, en el municipio de Elota, informaron autoridades de seguridad. Vázquez fue interceptado cuando conducía su camioneta cerca de la comunidad de Higueras de Abuya, dentro del municipio de Culliacán, y horas más tarde fue localizado. El cuerpo presentaba huellas de tortura, disparos de armas de fuego y cerca fue colocada una cartulina con un presunto narcomensaje. | ESTADOS | A16



La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

MIÉRCOLES 13 DE NOVIEMBRE DE 2024 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 41 // NÚMERO 14487 // Precio 10 pesos

Será Mike Waltz su consejero de Seguridad Nacional

La guerra contra los cárteles, al mando de asesor de Trump

- Son "grupos paramilitares transnacionales que minan la soberanía y la frontera"
- Kristi Noem, secretaria de Seguridad Interna; refuerza la línea dura antimigrante
- Crea cargo para Elon Musk; limpiará burocracia, regulación y "excesos"

JIM CASON Y DAVID BROOKS, CORRESPONSALES / P 23

Refrendan el pacto que evita alzas en la canasta básica

- Lo firman 19 productoras de alimentos y 11 empresas comercializadoras
- El precio máximo se mantendrá en 910 pesos en los próximos seis meses

E. OLIVARES Y A. SÁNCHEZ / P 20

SHCP: paquete económico es el inicio de un nuevo gobierno

- Tendrá recortes en áreas claves, adelanta Rogelio Ramírez de la O
- El déficit fiscal preocupa a inversionistas, reconoce al ser ratificado por diputados
- Propuesta de aumentar impuestos la contestará la Presidenta, evade

JESSIKA BECERRA / P 19

Avala Senado la reelección de Rosario Piedra en la CNDH

- En sesión de más de 13 horas, logra 87 votos, por 36 para Nashieli Ramírez y uno de Paulina Hernández
- Morena y aliados superan diferencias; le solicitan reestructurar el organismo

ANDREA BECERRIL Y GEORGINA SALDIERNA / P 7

Haití: asume primer ministro en medio de ola criminal



▲ El nuevo primer ministro, Alix Didier Fils-Aimé, rindió protesta mientras se extendía el estallido de violencia en el país, que esta vez alcanzó al aeropuerto, donde un asistente de vuelo fue herido

por balas de pandilleros que dispararon a un avión. Desde un día antes, las calles de Puerto Príncipe (en la imagen) estaban vacías por enfrentamientos entre policías y criminales. Foto Afp AGENCIAS / P 26

Multihomicidio en Querétaro, por pugna entre CJNG y Santa Rosa de Lima: Harfuch

Sheinbaum: gobernadores deben asumir su responsabilidad en el combate a la violencia

ARTURO SÁNCHEZ, EMIR OLIVARES E IRENE SÁNCHEZ, CORRESPONSAL / P 5 Y 27

Chilpancingo: detenido por el asesinato del alcalde dirige la SSP

S. OCAMPO, CORRESPONSAL / P 27



Martin Wolf
"Fetichizar manufacturas no va a restaurar la fuerza laboral" - P. 26 Y 27



Denise Maerker
"Una instrucción de Palenque por la lealtad al movimiento" - P. 8



Héctor Aguilar Camín
"Marco Rubio tuvo un intercambio de rompe y rasga con AMLO" - P. 3

Violencia. Horas después de que los gobiernos federal y estatal barajaran en público la pertinencia del encuentro de productores, comando secuestra y mata al líder de Coyotitán, Ramón Alberto Velázquez

Con la feria ganadera en vilo... asesinan a dirigente en Sinaloa

MANUEL ACEVES Y GASPAR VELA

En medio de una baraja de posiciones distintas en el gobierno federal y diferencias con el estatal sobre la pertinencia de llevar a cabo la Feria Ganadera de Sinaloa, la más importante de la región, un dirigente de aquel estado fue secuestrado y asesinado.

El crimen en agravio de Ramón Alberto Velázquez Ontiveros, presidente de la Asociación

Ganadera de Coyotitán, en el municipio sinaloense de San Ignacio, terminó de enterrar el proyecto del encuentro de productores.

Horas antes, en Palacio Nacional, el secretario federal de Seguridad, Omar García Harfuch, había abierto la posibilidad de concretar la cita, con aval de Claudia Sheinbaum, quien sin embargo dejó la decisión a la autoridad estatal, que la suspendió. P. 8 Y 9



Buscan a guanajuatenses
 Guerra Jalisco-Santa Rosa se extiende a Querétaro

G. VELA, C. VEGA Y E. ÁLVAREZ - P. 6 Y 7



Por Bling, 11 aprehendidos
 Reina pánico en bares por matanza en Los Cantaritos

C. VEGA, M. RODRIGUEZ Y F. CRUZ - P. 7



Caso Chilpancingo
 Detienen a un jefe policiaco por decapitación de alcalde

ROGELIO AGUSTIN - PAG. 8



Bestiario. Aprueban ley de protección animal

La Cámara de Diputados aprobó la reforma en materia de protección animal, con la morenista Giselle Arellano exhibiendo al gallo Panchito y los panistas defendiendo zorros y monos araña. ESPECIAL P. 12-13

Migrantes: el drama de las familias rotas

Gabriela llama a diario por video a su hijo de seis años, que pregunta: "¿Cuándo regresas?"

GARDENIA MENDOZA - PAG. 16



Sostiene 4T a Piedra en la CNDH; opositores votan en contra y ven "imposición"

SILVIA ARELLANO, CIUDAD DE MÉXICO
 Morena y aliados de la 4T argumentaron "consenso" para mantener a Rosario Piedra Ibarra al frente de la CNDH. PAG. 10

Elección de juzgadores
 Morena solo quiere soltar la mitad de lo que pide el INE
 FERNANDO DAMIÁN - PÁGS. 12 Y 13

Trump encarga a Musk hacer purga en la burocracia; Ratcliffe, a la CIA

AP, AFP Y EFE, WASHINGTON

Elon Musk promete onda expansiva en el sistema desde su cargo en el Departamento de Eficiencia Gubernamental. PAG. 17



Cervantes. Pombo se iba al dentista cuando le avisaron del premio



MIÉRCOLES
13 DE NOVIEMBRE
DE 2024
AÑO CVIII TOMO VI,
NO. 39.251
CIUDAD DE MÉXICO
52 PAGINAS
\$20.00

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO NACIONAL

DE VUELTA A LIVERPOOL

Paul McCartney hizo un viaje en el tiempo y revivió la Beatlemania, ante más de 57 mil capitalinos que se reunieron en el Estadio GNP Seguros.

Foto: Karina Tejada

PACIC 2024-2025

Renuevan con IP el paquete antiinflación

EL GOBIERNO FEDERAL Y EL SECTOR EMPRESARIAL acordaron extender el periodo de vigencia de la estrategia y reducir el costo de los 24 artículos que integran la canasta básica

POR ARTURO PÁRAMO

El gobierno federal y el sector empresarial acordaron extender el Paquete Contra la Inflación y la Carestía (Pacic), para fijar en un máximo de 910 pesos el precio total de los 24 alimentos contemplados en dicho programa.

Reunidos en Palacio Nacional, representantes de tiendas de autoservicio como Walmart, Chedraui, Soriana y La Comer, y de empresas agroindustriales como GrupoMar, Minsa, Lala y Bimbo firmaron la iniciativa para extender la vigencia del paquete que busca contener la inflación.

En el encuentro, la presidenta Claudia Sheinbaum planteó la disminución del precio máximo de la canasta de mil 39 pesos, establecido en el convenio anterior, a 910 pesos para esta edición.

"Firmamos el Paquete Contra la Inflación y la Carestía (Pacic) 2024-2025 con empresas productoras y comercializadoras de los 24 productos de la canasta básica... agradecemos esta importante colaboración en apoyo a la economía popular", indicó.

Entre los productos que forman parte del paquete destacan la leche entera, huevo blanco, atún en lata y aceite vegetal, entre otros.

PRIMERA | PÁGINA 6



Foto: Eduardo Jiménez

PRODUCTOS BÁSICOS

Estos son algunos de los artículos incluidos en el Paquete Contra la Inflación y la Carestía firmado ayer:

- LECHE ENTERA
- HUEVO BLANCO
- POLLO ENTERO
- PAPEL HIGIÉNICO
- PAN DE CAJA
- ATÚN EN LATA

\$910 SERÁ EL PRECIO MÁXIMO DE LA CANASTA PACIC.

PRIMERA

Plataforma se fortalecerá con datos de fiscalías

La nueva herramienta que se emplea en las reuniones del Gabinete de Seguridad permite dar seguimiento por delitos, localidad, día, semana, mes y año, y hacer comparativos, explicó la presidenta Claudia Sheinbaum. / 6

OCTAVIO ROMERO
INFONAVIT AMPLÍA CAPACIDAD DE PAGO



Foto: Héctor López

Cuatro millones de créditos regresarán a condiciones en las que los acreditados puedan pagarlos de manera correcta, explica en entrevista el director del instituto.

1.4 BDP

representan los cuatro millones de créditos que congelarán.

DINERO

ADRENALINA
DILEMA DEL ANFITRION

Mientras otras selecciones se foguean en partidos internacionales, rumbo al Mundial de 2026, el Tri apenas ha jugado partidos oficiales.



Foto: Mexsport

EXPRESIONES
PLASMA LA CONDICIÓN HUMANA

Por su "extraordinaria personalidad creadora", el escritor Álvaro Pombo fue distinguido con el Premio Cervantes 2024. / 26



Foto: DPA

GLOBAL
Trump incluye a Musk en su gabinete

Tras una intensa campaña en favor del republicano, el magnate será director del Departamento de Eficiencia Gubernamental. / 24

PRIMERA
Asesinan a dirigente ganadero

Ramón Velázquez, delegado de la Unión Ganadera Regional de Sinaloa, fue acorralado luego de haber sido secuestrado. / 12

EXCELSIOR

Pascal Beltrán del Río	2
Ciro Gómez Leyva	4
Yuriria Sierra	12
Ruth Rodríguez	18



CÁMARA DE DIPUTADOS

Alargan agonía de los autónomos

Aún no hay claridad de las reservas sobre las funciones antimonopolio del IFT y de la Cofece, admite el morenista Ricardo Monreal

DINERO
Alertan por extinción de entes reguladores

La falta de órganos creados para garantizar la libre competencia en el país podría inhibir la participación privada en el sector energético. / 2

POR IVONNE MELGAR

La reforma para extinguir siete órganos autónomos será reagendada para la próxima semana, por lo que la fase terminal del Inai, Cofece, IFT, Mejoredu, CRE, CNH y Coneval seguirá postergándose.

Pese a que la Junta de Coordinación Política (Jucop) de la Cámara de Diputados programó someter a votación el dictamen hoy, ayer, su presidente, Ricardo Monreal, externó sus dudas sobre ello. "No sé si nos dé (tiempo) para terminar órganos autónomos, porque son discusiones

que se van a llevar muchas horas", indicó, mientras enumeraba las reformas que esta semana se concretarán en la Cámara de Diputados.

Asimismo, reconoció que todavía no hay claridad respecto a las reservas que la reforma para extinguir los autónomos deberá contener sobre cómo se realizarán las funciones antimonopolio del Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) y la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece).

PRIMERA | PÁGINA 4



Foto: Cuartoscuro

Ante la orden para morenistas de mostrar su cédula, panistas llevaron una mampara con la leyenda "El voto es libre y secreto".

OBLIGAN A MORENISTAS A MOSTRAR VOTO

Reeligen a Piedra en la CNDH

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA

En una votación en la que se vieron obligados a mostrar la boleta, 87 senadores de Morena, Verde y Partido del Trabajo reeligieron a Rosario Piedra como presidenta de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), para un nuevo periodo de cinco años.

Rosario Piedra alcanzó la mayoría calificada en una primera ronda

de votación, mientras que Nashieli Ramírez obtuvo 36 votos; Paulina Hernández, uno, y tres más fueron anulados.

Esto, en medio de protestas por parte de los legisladores de la oposición y a pesar de que organizaciones sociales, activistas y hasta aspirantes a encabezar la comisión pidieron que no fuera reelecta, puesto que Piedra sólo obtuvo un punto en la evaluación interna.

PRIMERA | PÁGINA 2

PRIMERA
Detienen a más de tres mil presuntos delincuentes

Las capturas se lograron gracias al trabajo de las Fuerzas Armadas y la colaboración de las fiscalías, afirmó el titular de la SSPC, Omar García Harfuch. / 6



Foto: Eduardo Jiménez

FIJAN CANASTA BÁSICA EN 910 PESOS

Renueva Sheinbaum PACIC con empresarios

SON 24 PRODUCTOS. La presidenta firmó el PACIC 2024-2025, que establece una baja de 129 pesos respecto al anterior de mil 39 pesos. "Es muestra de compromiso": CCE. PÁGS. 5 Y 20



ESPECIAL



EL FINANCIERO

AÑO XLIV · N.º. 11747 · CIUDAD DE MÉXICO · MIÉRCOLES 13 DE NOVIEMBRE DE 2024 · \$10 M.N. · elfinanciero.com.mx

EN ECONOMÍA, MERCADOS Y NEGOCIOS ALIANZA CON **Bloomberg**

DESACELERAN A 1.7% VENTAS DE ANTAD. EN OCTUBRE LOS INGRESOS DE TIENDAS IGUALES REPORTARON UN LENTO AVANCE. PÁG. 20

Combina plan fiscal recorte a déficit con inversión

CASO QUERÉTARO

MASACRE, POR PUGNA ENTRE CJNG Y SANTA ROSA DE LIMA: HARFUCH. PÁG. 33



Acusan presión de Adán para reelegir a Piedra en CNDH

Morenistas que intentaron 'salirse del corral', cuatro recesos y la polémica por una mampara electoral protagonizaron la discusión en el Senado para renovar la presidencia de la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH), la cual—hasta el cierre de esta edición—perfilaba la reelección de Rosario Piedra Ibarra.

Los morenistas Javier Corral, Higinio Martínez, Martha Lucía Micher y Manuel Huerta estaban en contra de la reelección.

—Diana Benítez / PÁG. 38



Panistas y morenistas. Jalonearon la mampara y el hecho provocó tensión.

SHCP. Mantener finanzas públicas sanas y mejorar perfil de deuda, compromisos



Ramírez de la O. Se responderá a las preocupaciones sobre el déficit fiscal.

El Paquete Económico de 2025 responderá a las preocupaciones de los inversionistas por el alto déficit fiscal con una reducción significativa, afirmó el secretario de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O.

Ante diputados de la Comisión de Hacienda reconoció que esa es la principal preocupación, pues un elevado déficit y altas tasas de interés consumen muchos recursos presupuestales.

Dijo que seguirán los programas que mantienen la dinámica en la inversión, sobre todo en infraestructura y gasto social.

—Felipe Gazcón / PÁG. 4

ENTRE DICHS

TRAS ELECCIONES EN EU MÉXICO DEBE LOGRAR QUE TRUMP SEPARE COMERCIO DE MIGRACIÓN. PÁG. 37



MUSK Y RAMASWAMY IRÁN A EFICIENCIA GUBERNAMENTAL
NOEM VA AL DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD INTERNA DE EU. PÁGS. 2 Y 26

ÓRGANOS AUTÓNOMOS

IMCO: extinción generará riesgos en regulación, transparencia y competitividad. PÁG. 7

PLAZAS COMERCIALES

Pierden más de 13 mil mdp al año por extorsiones y robos del crimen organizado. PÁG. 18

DEUDAS A PROVEEDORES

Deben Pemex, CFE e Insabi 500 mil mdp

Las deudas a proveedores de empresas e instituciones públicas como Pemex, CFE e Insabi, constituyen un lastre importante en materia financiera heredado por la administración saliente. Sólo en estos tres casos suman casi medio billón de pesos.

—Felipe Gazcón ECONOMÍA / PÁG. 8

\$20.67 TIPO DE CAMBIO. Factor Trump presiona al peso y liga tres jornadas con pérdidas. PÁG. 12

ESCRIBEN

Victor Pi-
DINERO, FONDOS Y VALORES / 8

Manuel Sánchez
RAZONES Y PROPORCIONES / 10

Ciro Murayama
ECONOMÍA POLÍTICA / 28

Macario Schettino
FUERA DE LA CAJA / 35



Finanzas y Dinero

SHCP: Déficit preocupa a inversionistas; "Paquete Económico resolverá dudas"

Rogelio Ramírez de la O anunció que el Paquete Económico del viernes reflejará las prioridades del nuevo gobierno de Claudia Sheinbaum y el plan para reducir el déficit.

● PÁG. 6

La preocupación surge porque estamos en un ciclo de tasas de interés altas, y todo mundo sabe que un déficit con tasas de interés muy altas consume muchos recursos".



Rogelio Ramírez, titular SHCP.

Manejo en Pemex y deuda en el Paquete Económico, bajo la lupa de S&P

La calificadora Standard & Poor's mantiene su atención en la propuesta económica del gobierno para 2025; confía en un manejo fiscal cauteloso.

● PÁG. 8

48 POR CIENTO del PIB es el equivalente del nivel de la deuda que maneja actualmente el gobierno de México.

Ratificación de Piedra en CNDH, con aval de Morena

La discusión sobre la selección de la titular del organismo se entrampó en la Cámara de Diputados. Adán A. López advirtió: "Se las vamos a ganar".

● PÁG. 46

Opinión



Un plan para la resiliencia de las costas

Karen Sack ● PÁG. 38

Raúl Martínez S. ● PÁG. 15

Diana N. Ronquillo ● PÁG. 29

Maribel Ramírez C. ● PÁG. 30

Eduardo Ruiz-Healy ● PÁG. 48

Gabriela Gorab ● PÁG. 50

Acuerdo vigente se prolonga

El Paquete contra la Inflación y la Carestía fue firmado por primera vez en el 2022. Ayer, se amplió su vigencia durante un semestre más, con una reducción en el precio conjunto.

Estrategia renovada

- Participan 19 empresas productoras y 11 comercializadoras.
- Considera 24 productos con características y presentaciones específicas.
- Leche, pollo, huevo, arroz, aceite, pan de caja, entre los productos.
- Los precios de los combustibles no subirán más que la inflación.



FOTO: ESPECIAL

En Primer Plano Sheinbaum reconoce esfuerzo de participantes

Gobierno federal y el sector privado renuevan el Pacic por seis meses

La medida contribuirá a estabilizar los precios de artículos básicos y más balance entre productores y consumidores: SHCP.

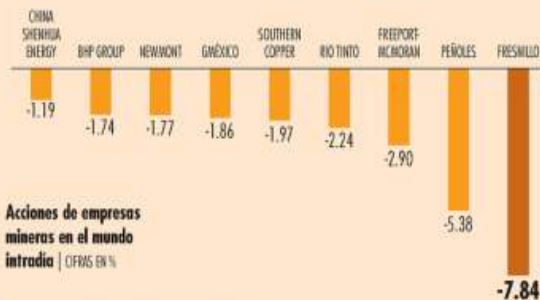
Precios de combustibles, energía eléctrica y otros suministros tampoco elevarán sus precios.

A. Rojas, L. González y Y. Morales ● PÁG. 45

Mineras en Bolsa caen ante expectativa de menor demanda china de cobre

El impacto de las políticas comerciales de Trump en la economía china y estímulos de Beijing a su crecimiento ocasionaron la caída del precio de los metales y arrastraron a las mineras.

● PÁG. 22



Acciones de empresas mineras en el mundo intradía | OFIAS EN %

FUENTE: COMPANIES MARKETCAP E-INVESTING

GRÁFICO: EE

Empresas y Negocios

México llegará a renegociar el T-MEC sin temas por resolver: SE

Temas polémicos, como el maíz transgénico, estarán resueltos.

● PÁG. 27

Estamos trabajando para llegar a la revisión sin sorpresas".

L. Rosendo Gutiérrez, SUBDIR. DE COORD. EXTERIOR

"Nombramientos de Trump dan fuerza a su plan antiinmigrante"

La estrategia iniciará el primer día de su gestión: expertos.

● PÁG. 44

García Harfuch presenta logros de la estrategia de seguridad

Se dio a conocer la plataforma para evaluar los índices.

● PÁG. 12

La seguridad es responsabilidad compartida. Juntos la alcanzaremos".

Omar García Harfuch, TITULAR DE LA SORC.

Crece presión sobre el peso; suma tres días con caída

● PÁG. 23



FUENTE: BANCO DE TRADINGVIEW



7 509661 885870

Sir Paul McCartney
"¡HOLA MÉXICO,
QUÉ ONDA CHILANGOS!"

ESPECTACULAR, el primero de tres conciertos que el ex-beatle realiza en la Ciudad de México; incluye show con drones. **pág. 28**



Foto: José Jorge Carreras (Oceasa)

Ratifican a Ramírez de la O: hay conciencia sobre recursos

CONFIRMAN en Diputados continuidad del titular de Hacienda; éste deja a la Presidenta definir sobre eventual reforma fiscal; paquete económico definirá inicio de nuevo Gobierno, afirma. **pág. 6**

11

Funcionarios de la SHCP fueron también ratificados en Diputados, ayer

HOY ESCRIBEN

CNDH. Va porque va **pág. 2**
JAVIER SOLÓRZANO

La máquina deportadora **pág. 4**
RAFAEL ROJAS

El canario en la mina **pág. 23**
VALERIA LÓPEZ

La Razón DE MÉXICO

WWW.RAZON.COM.MX

MIÉRCOLES 13 DE NOVIEMBRE DE 2024 | NUEVA ÉPOCA | AÑO 16 | NÚMERO 4801

PRECIO \$10.00

Presentan plataforma de datos contra el crimen

LA PRESIDENTA informa que con ésta se dará seguimiento a índices delictivos a nivel nacional, estatal y municipal; permitirá evaluar al Gabinete de Seguridad.

“ESTA PLATAFORMA nos permite todos los días hacer una evaluación semanal de acuerdo con la estrategia y las responsabilidades que estamos fortaleciendo y al mismo tiempo, estar en comunicación con los estados para poder avanzar”

CLAUDIA SHEINBAUM
Presidenta de México

DEL 1 DE OCTUBRE al 8 de noviembre van 3,015 personas detenidas por delitos de alto impacto; aseguradas, 1,334 armas y 42 toneladas de droga: SSPP. **pág. 11**



LA PRESIDENTA Sheinbaum y el secretario García Harfuch, ayer.

DECISIÓN POLÉMICA EN EL SENADO

Reelige 4T en CNDH a Rosario Piedra en proceso que Morena enturbió

SERGIO RAMÍREZ

ROSARIO PIEDRA IBARRA
ESTUDIOS Psicología y maestría en Psicopedagogía.

CARGO: En 2019 fue nombrada titular de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos.
EVALUACIÓN: Quedó en último lugar entre los perfiles evaluados en el proceso que realizó el Senado.

En el debate, la oposición cuestionó la decisión política de incluir a la actual titular en la terna final a pesar de haber sido la peor evaluada; defendió perfil de Nashieli Ramírez

CAE ENCARGADO DE SEGURIDAD EN CHILPANCINGO POR ASESINATO DE EDIL

FISCALÍA estatal señala a Germán Reyes como presunto responsable del homicidio de Alejandro Arcos; este último fue decapitado.

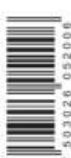


GERMÁN Reyes, tras su detención, ayer.

EN SINALOA, por pugna de cárteles aumentan 347% víctimas de homicidios dolosos; plagian y asesinan a líder ganadero. **págs. 12 y 15**

EN QUERÉTARO, disputa entre cárteles de Santa Rosa y Jalisco, detrás de masacre; vinculan caso con otro del 7 de noviembre.

Alcanzan acuerdo de último momento, dado el rechazo que había en la propia fracción morenista; la mayoría determina darle un segundo periodo de 5 años **pág. 3**





El Sol de México

CIUDAD DE MÉXICO | MIÉRCOLES 13 DE NOVIEMBRE DE 2024 | AÑO LX | NO. 21,291 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

\$10.00



Hiroshi Takahashi **Pág. 6**
 Alberto Aguilar **Pág. 13**
 Luis Carriles **Pág. 14**

CONFIRMA OMAR GARCÍA HARFUCH

Cárteles llevan su guerra a Querétaro

JAVIER DIVANY, OSCAR REYES /El Sol de Irapuato y Diario de Querétaro

Tres hechos delictivos recientes en esta entidad están vinculados con Guanajuato

El ataque en el bar Los Cantaritos en Querétaro, que dejó 10 muertos, fue por "una rivalidad entre dos células delictivas" afines a los cárteles de Santa Rosa de Lima y Jalisco Nueva Generación, cuyo origen está en Guanajuato, informó el secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch.

"Este es el tercer evento que está relacionado con hechos de Querétaro que tiene que ver con Guanajuato. Recordemos que el 7 de noviembre también hubo otro evento en un restaurante (Mr. Barbas) donde pierden la vida tres personas. Este último evento está relacionado con esa agresión; es decir, es una rivali-

dad entre dos células delictivas", afirmó ayer en la conferencia mañanera de la presidenta Claudia Sheinbaum.

El funcionario añadió que entre los muertos del bar Los Cantaritos hay una persona identificada como Fernando N, alias *La Flaca*, quien habría sido el principal blanco de la masacre, y otra persona más con posibles vínculos con una célula delictiva. Dijo también que hay una persona detenida, pero no dio más detalles.

Los cárteles Jalisco Nueva Generación (CJNG) y de Santa Rosa de Lima llevan años disputando el trasiego de droga y el robo de combustible en Guanajuato, donde han provocado masacres, bloqueos carreteros y quema de negocios, además de otros delitos como la extorsión.

En Querétaro, en los últimos dos años aumentó el hallazgo de tomas clandestinas de hidrocarburo en los ductos de Pemex. En lo que va de 2024 este delito se ha triplicado. **Pág. 4 y 5**

PEMEX Y CFE

Adelanta Hacienda recortes en subsidiarias

A días de entregar el Paquete Económico para 2025, el secretario de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O, dijo que para generar ahorros eliminarán las subsidiarias de empresas estatales como Petróleos Mexicanos (Pemex) y la Comisión Federal de Electricidad (CFE). Tras su comparecencia en Diputados para ser ratificado en el cargo dijo que buscan mejorar el flujo de recursos de las empresas. Pemex cuenta con cinco subsidiarias y la CFE con 12. **Pág.12**

CONFIRMA DONALD TRUMP

Elon Musk, al gabinete

WASHINGTON. El Presidente electo de Estados Unidos anunció que el magnate y Vivek Ramaswamy dirigirán el Departamento de Eficiencia Gubernamental, para combatir la burocracia y reestructurar las agencias federales. **Pág. 23**

Renuevan pacto contra la inflación

Al menos 19 empresas productoras de alimentos y 11 tiendas de autoservicio se comprometieron a mantener el costo de una canasta de 24 productos los próximos seis meses. A la firma del pacto en Palacio Nacional acudieron Francisco Cervantes, del Consejo Coordinador Empresarial, y Altigracia Gómez, asesora empresarial de la presidenta Claudia Sheinbaum. **Pág. 14**



CUARTOSURBO.COM

LOS CALIGARIS

Tienen una conexión especial con México

Raúl Sencillez, baterista fundador del grupo, revela que se tatuó la bandera mexicana como una forma de agradecer al país que les abrió las puertas a América Latina. **GOSSIP**



MELITON TAPIA DAVILA

BALAMKÚ

El "Templo del Jaguar" todavía desconocido

Una denuncia por saqueo en los años 90 puso al descubierto esta zona arqueológica en Campeche. Al INAH todavía le quedan por explorar y restaurar partes de Balamkú. **Normal**



¡EL BUEN FIN LLEGA A LA OEM!
ESPERA EL SUPLEMENTO PRÓXIMAMENTE



**PAUL vs TYSON
LOS RIESGOS DE
UN ESPECTACULO**

Profesionales del boxeo ven válido que figuras de internet suban al ring, pero aseguran que estos combates deben estar avalados por una autoridad competente **DXT P. 22**



UN SIR MUY CUMPLIDOR

Paul McCartney conquistó al público de la CDMX en el primero de los dos conciertos solistas que ofrecerá como parte de su *Got Back Tour* **PÁGINA 2**

VA POR CINCO AÑOS MÁS AL FRENTE DE LA CNDH

Imponen a Rosario Piedra otra vez

Con 87 votos, los legisladores de la 4T ratificaron a la actual ombudsperson, a pesar de que presentó una carta de recomendación falsa y de que fue la peor calificada; los senadores morenistas mostraron su boleta antes de depositarla, lo que garantizó que no sufragaran por otro candidato. Mientras votaban, cantaron las *Mañanitas* a AMLO, quien la propuso hace cinco años. En voz de senadores como Ricardo Anaya, las bancadas opositoras aseguraron que no todos los cuatroteístas apoyaron la continuidad de quien originalmente llegó con un fraude **MÉXICO P. 3**

MIÉRCOLES 13 DE NOVIEMBRE DE 2024
AÑO XIV N° 3311 | CDMX

24 HORAS
EL DIARIO SIN LÍMITES

RENACE FEMINISMO SURCOREANO EN EU; MUSK SE INTEGRA AL GABINETE **MUNDO P. 17**

Buscan bajar recursos de elección a 8 mil mdp

En San Lázaro, Morena insiste en que el presupuesto solicitado por el INE para los comicios judiciales, de 13 mil millones de pesos, es excesivo y "poco serio". En entrevista, el senador Silva Romo asegura que algunos candidatos a juzgadores pueden contar con seguridad durante sus campañas **MÉXICO P. 4**



PACTO. El Gobierno de Claudia Sheinbaum acordó con empresarios contener los precios de 24 productos de la canasta básica a través del acuerdo PACIC 2 y que puedan bajar a 910 pesos, 129 pesos menos de lo que costaba el sexenio pasado **NEGOCIOS P. 14**

CAE IMPLICADO EN ASESINATO DE EDIL ARCOS

Germán N, encargado de despacho de Seguridad de Chilpancingo, se encuentra a disposición de un juez **ESTADOS P. 11**



TRIQUIS, EN ALERTA POR EL CRIMEN DEL COACH DE NIÑOS DESCALZOS

HOY ESCRIBE

La masacre en Querétaro muestra que la presencia de la delincuencia organizada se da en todo el país. En unas entidades su actividad es más discreta, y en otras más ruidosa. No porque no haya ruido no hay grupos delictivos operando, mientras trabajan en otros lados. Guerrero, Veracruz, Morelos y Guanajuato son en los que los grupos delictivos protagonizan una disputa abierta. **ALBERTO GONZÁLEZ PÁGINA 4**

Rigoberto Martínez fue acribillado al salir de la normal de Putla de Guerrero, donde entrenaba; van 3 crímenes en menos de una semana **ESTADOS P. 10**



Únete a nuestro canal de WhatsApp

Suscríbete



Tragedia en Tlaxcala revela falta de inspecciones laborales

El accidente en una fundidora de la entidad dejó historias dolorosas para 12 familias; también dejó al descubierto que la Secretaría del Trabajo y Previsión Social disminuyó 33.3 por ciento las inspecciones laborales en el país. La razón: falta de recursos humanos y económicos **PAG. 12**



Sheinbaum y empresarios refrendan compromiso para evitar aumento a canasta básica

La Presidenta Claudia Sheinbaum se reunió con empresarios para renovar el Paquete Contra la Inflación y la Carestía (Pacic), con el objetivo de coadyuvar a evitar un incremento en los 24 productos de la canasta básica. La jefa del Ejecutivo Federal externó su compromiso con las familias mexicanas, no sólo de mantener los precios máximos de la canasta básica, sino reducirlos de 1,039 a 910 pesos, es decir, 129 pesos menos respecto a lo que costaban en el sexenio del presidente Andrés Manuel López Obrador. **PAG. 6**



NACIONAL

Resultados en seguridad: 3,015 detenidos y 1,334 armas

- Omar García Harfuch, titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, presentó las cifras de seguridad a 39 días de gestión

PAG. 5

NACIONAL



Más de 1.2 millones de mexicanos emigraron a EU en el sexenio anterior

La falta de oportunidades de trabajo e inseguridad —que derivaron en solicitudes de asilo— llevaron a un millón 200 mil mexicanos a emigrar a Estados Unidos y en menor número a Canadá y España entre el 2019 y 2023, periodo que comprendió cinco años de la administración del expresidente Andrés Manuel López Obrador. **PAG. 8**

MUNDO

Trump suma a su equipo a Kristi Noem, gobernadora de Dakota del Sur, la "bestia negra" de los indocumentados

PAG. 20

LA ESQUINA

La seguridad de trabajadores en su centro laboral, especialmente en industrias pesadas o con manejo de materiales peligrosos, es tan importante como el buen sueldo para considerar que un empleo es de calidad, en un sentido amplio del término. La reducción de acciones de inspección es alarmante, pues se pierden vidas

OPINIÓN

Rafael Cardona
El Cristalazo - P3

Juan Manuel Jiménez
Punto y seguido - P16

Juan Manuel Asai
Código - P10

MI NACIÓN / 5

Sheinbaum e IP renuevan el Pacic; canasta sería de \$910



MI CIUDAD / 2

FGJ: Cepillan a Ulises Lara, no queda entre los aspirantes



DIARIO DE MÉXICO

MIÉRCOLES
13 DE NOVIEMBRE DE 2024
AÑO 75
NÚM. 19213
CIUDAD DE MÉXICO
\$5.00



MI CIUDAD / 3

Van tras *Los Palillos*, usan a *chavitos* para cometer extorsiones



EN SAN LÁZARO SE PONEN MUY "PERROS" EN EL PLENO

La Cámara de Diputados tuvo visitantes especiales que, tras meses de rispidez, discusiones acaloradas y descalificaciones, alegraron el día a los presentes, incluso algunas de las legisladoras no se resistieron acercarse a los "lomitos", acariciarlos y convivir con ellos, antes de avalar la reforma constitucional de protección animal.



ESCANEA PARA LEER LA NOTA



FOTOS: CUATROCASO

Crimen desafía a SSPC en Sinaloa por expo ganadera

● Pese a que el gobierno aseveró que la feria de este sector en la entidad era segura, un comando armado "levantó" y acribilló a Ramón Velázquez Ontiveros, un delegado de la Asociación Ganadera de Culiacán.

● Omar García Harfuch, titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, había dicho antes del homicidio, que este evento se realizaría a partir de mañana, pero aún sigue cancelado. **MI NACIÓN / 4**



64%
SI LAS CONSIDERA
CORRECTAS

18% NO LAS
CONSIDERA
CORRECTAS

16% NO SABE
BIEN DEL
TEMA

2% NO LE
INTERESA
EL TEMA



GRÁFICO: JORGE PENALOSA

**APOYAN
MEDIDAS
PARA BLINDAR
CONSTITUCIÓN**



**#PRESIDENTA
P9**

**"RESPALDO ES
POR TRABAJO
DIARIO"**

FOTO: ANTONIO NAVA

**SENADO DE
LA REPUBLICA
P10**

**DISCORDIA POR PIEDRA
EN ELECCIÓN DE CNDH**



FOTO: CUARTOSCUARO

NUEVA ERA / AÑO. 8 / NO. 2709 / MIÉRCOLES 13 DE NOVIEMBRE DE 2024

EL HERALDO
DE MÉXICO **510**



ESCENA

**#PRIMER
SHOW**

**Hey Paul!
Encanta a
la CDMX**

FOTO: LESLIE PÉREZ

#GOBIERNO FEDERAL

**PRESENTAN
PLATAFORMA
DE SEGURIDAD**

REPLICANDO EL MODELO IMPLEMENTADO EN SU GESTIÓN EN LA CDMX, CLAUDIA SHEINBAUM INFORMÓ QUE LA AGENCIA DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL Y TELECOMUNICACIONES TRABAJA PARA MAPEAR LOS DELITOS EN EL PAÍS

POR CARLOS NAVARRO Y FERNANDA GARCÍA/P4



**#ANTI
MIGRACIÓN**

**PERFILA
TRUMP
GABINETE
DURO**

P38-39

FOTO: AP



ROBERTO RAMÍREZ

Caliente
caliente.mx
Recibe de regalo*
\$1,000
SIN DEPÓSITO

HORARIO	PARTIDOS 14 DE NOVIEMBRE		LOCAL	EMPATE	VISITANTE
15:00	VENEZUELA	VS	BRASIL	+500	+260 -167
17:30	PARAGUAY	VS	ARGENTINA	+410	+250 -141
18:00	ECUADOR	VS	BOLIVIA	-556	+520 +1550

ESTE HOMER, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSERVALOS ANTES DE HETER TU APUESTA.

Si apuestas **\$1,000** a este parlay cobrarías: **\$3,228**

*EN EL CASO DE LAS APUESTAS COLECTIVAS, EL MONTO QUE COBRARÍAS DEPENDE DE LAS APUESTAS DE LOS OTROS JUGADORES. CONSULTA LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES DE LA APUESTA.



**BAJA LA
APP EN
Caliente.mx**

¡EL BUEN FIN LLEGA A LA OEM!
ESPERA EL SUPLEMENTO PRÓXIMAMENTE

La masacre en Cuautitlán es por disputas del crimen organizado: Fiscalía Edomex
 Pág. 31



f La Prensa Oficial @laprensaom

www.la-prensa.com.mx

MIÉRCOLES 13 DE NOVIEMBRE DE 2024

LA PRENSA®



DIRECTOR, LUIS CARRILES | AÑO XXVII | NÚM. 35,083 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA | PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ, PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL®

EL PERIÓDICO QUE DICE LO QUE OTROS CALLAN®

EXTORSIONADOS



MÁS DE 97 MIL COMERCIOS FUERON VÍCTIMAS DE VIOLENCIA, ASALTOS Y COBRO DE PISO; INFLACIÓN SE SUMA A LA CRISIS DE NEGOCIOS: ANPEC

Pág. 12

En el mundo, cada 30 segundos se realiza una amputación por diabetes mal controlada: Encuesta Nacional de Salud

Pág. 3



Debe cubrir el sector hotelero alrededor de 200 mil camas para la demanda del Mundial 2026

MARCADOR



Ante el Buen Fin, legisladores de la capital piden a la Profeco proteger los bolsillos de los capitalinos para evitar estafas

Pág. 4



7509661 881667

\$7.00

• NO. 4342

• AÑO 15

ENCUENTRA
TU EDICIÓN
COMPLETA AQUÍ

diario

BASTA!

MIÉRCOLES
13 DE NOVIEMBRE
DE 2024MIENTRAS OSORIO PONE
POLICÍAS EN EDIFICIO DE CONCEJOINSEGURIDAD
AUMENTA EN SAN
ANDRÉS TOTOLTEPEC
CDMX 10OMISO EL SECRETARIO DE
GOBIERNO DE LA CDMXEncaran los
Colectivos
a Cravioto
CDMX 12

PELIGRAN USUARIOS

Registra el
Metrobús 14
choques al día
CDMX 14

CLAUDIA Y EMPRESARIOS

Fijan la canasta
básica en \$910
MÉXICO 2GANA VÍCTOR
MENDOZA
AMPARO
FEDERAL, TRAS
SER INVESTIGADO
POR CORRUPCIÓN
INMOBILIARIA
CDMX 9

ANA MARÍA VÁZQUEZ

LOS PATOS LE TIRAN
A LAS ESCOPETAS
MÉXICO 3

MIENTRAS SHEINBAUM BUSCA ERRADICARLA

NEPOTISMO DE CIRCE EN XOCHIMILCO

● En la alcaldía se encuentran familiares de la edil, de concejales del PT y PVEM, además de hijos de líderes políticos 8

BENEFICIADOS

CIRCE CAMACHO

BASTIDA

Alcaldesa de Xochimilco

SUANI VILLAR CAMACHO

Directora general de Medio Ambiente

CARLO ANTONIO
CAMACHO GALINDO

Director general de Bienestar Social

JOSÉ ALEJANDRO
CAMACHO GALINDO

Subdirector de Verificación y Reglamentos

JORGE ÁNGEL
GONZÁLEZ CAMACHO

Subdirector de Comercialización y Fomento Cooperativo

GERARDO ENRIQUE
GONZÁLEZ

JUD Via Pública (pareja de Circe Camacho)

ANTONIO HERNÁNDEZ
SÁNCHEZ

Director general de Protección Civil

ANA JULIA SÁNCHEZ

Colaboradora en la dirección de Turismo (madre de Antonio Hernández)

KARLA RAMÍREZ CUETO

Concejal PVEM

LUIS RAMÍREZ CUETO

Concejal suplente PVEM

MIÉRCOLES 13
DE NOVIEMBRE DE 2024
NÚMERO 26.500 AÑO LXXVII

Precio 7.00 pesos

@ovaciones | @ovacionesmx

REVELA GARCÍA HARFUCH

El huachicol, detrás de la masacre en Querétaro

El secretario de Seguridad Pública Omar García Harfuch reveló que el atentado en el que resultaron muertas 10 personas en el bar Los Cantaritos fue el resultado de la disputa de dos cárteles por el control del negocio de robo de combustibles y explicó que lo ocurrido en el centro de la ciudad de Querétaro fue en represalia por otro asesinato, registrado días atrás en Guanajuato. Por otra parte, se anunció que la Expo Ganadera sí se celebrará... aunque será hasta 2025, y horas más tarde ejecutan a un líder del sector cerca de Culiacán. Para colmo, en Oaxaca matan al entrenador de basquetbol de los niños triquis. **Págs. 20 y 21**

CUARTOSCURO.COM



ÓRGANOS AUTÓNOMOS

Peliga el nearshoring sin la CRE y la CNH

Analistas del sector privado ven un riesgo para el T-MEC y para la llegada de nuevas inversiones por la posible desaparición de los reguladores de energía e hidrocarburos. **Pág. 17**

EN CUESTIÓN LABORAL

En México está la más alta autoestima

Nueve de cada 10 trabajadores aquí se consideran plenamente calificados para ejercer su labor y además, se sienten bien tratados. **Pág. 24**

ESCRIBEN

Luis Carriles **Pág. 25**

Ana Lilia Moreno **Pág. 26**

Diego Díaz **Pág. 26**

MAÑANA, EN LA LIGA MX FEMENIL

América-Tigres abren semifinales

@TIGRESFEMENIL

P. 3-5

LUIS GARDUÑO



EL TRICOLOR ESPERA UNA GUERRA EN HONDURAS

¡PREPARADOS PARA TODO!

EL DUELO CON LOS CATRACHOS DEFINE EL PASE AL FINAL FOUR DE CONCACAF; MIENTRAS, SEPÚLVEDA DESTACA QUE NO ES CASUALIDAD QUE CRUZ AZUL SEA LA BASE DE LA SELECCIÓN

¡EL BUEN FIN
LLEGA A
LA OEM!
ESPERA
EL SUPLEMENTO
PRÓXIMAMENTE

FINALES ATP

Despacha Sinner a Fritz en Turín

El italiano batalla mucho con el rival, pero se impone en busca de terminar invicto y ganar el espectacular premio. **Pág. 12**

PELEAN EL VIERNES

Tyson, por el nocaut a Paul

Es el duelo de boxeo con mayor diferencia de edad, 58 años contra 27 y estarán en juego 80 mdd. **Pág. 14**

SHEINBAUM PACTA CON EMPRESARIOS BAJAR PRECIOS DE CANASTA BÁSICA

ELIA CRUZ CALLEJA

SEÑALA QUE el costo de los 24 productos será de 910 pesos; CCE dice que será de mil 39 pesos

EL ACUERDO DEL GOBIERNO CON EL SECTOR EMPRESARIAL busca contener la carestía y la inflación

LA VIGENCIA DEL CONVENIO será de 6 meses; se renovará. "2025 iniciará con buenos precios". Pág. 4

► SHEINBAUM CUESTIONA EL INTERÉS DE CIDH POR REFORMA JUDICIAL P. 5



INFORME DEL SECRETARIADO EJECUTIVO. Con cifras consolidadas al mes de octubre, informó Marcela Figueroa Franco, titular del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP), los homicidios dolosos disminuyeron 173 por ciento respecto a 2019. Por su parte, la presidenta Claudia Sheinbaum presentó la Plataforma México para combatir la inseguridad, base de datos que ayuda a identificar las zonas con más delitos de alto impacto por municipio, estados o regiones del país. Por ELIA CRUZ CALLEJA. Foto: AFP. Pág. 6

- ENCARGADO DE SSP EN CHILPANCINGO LIGADO A ASESINATO DE ALCALDE P. 9
- SEDENA ENVÍA 12,000 EFECTIVOS A GUERRERO CONTRA VIOLENCIA P. 9
- SHEINBAUM Y HARFUCH SE CONTRADICEN SOBRE FERIA GANADERA P. 3
- "DISPUTA ENTRE CÁRTELES", MOTIVO DE MATANZA EN BAR EN QUERÉTARO P. 6

RATIFICAN DIPUTADOS A RAMÍREZ DE LA O EN HACIENDA



Cuartoscuro

ROGELIO RAMÍREZ DE LA O | SHCP
 El gobierno tiene conciencia de la realidad de los recursos. Esa pregunta (si habrá reforma fiscal) será respondida por la presidenta Claudia Sheinbaum en el momento que considere oportuno". Pág. 12

BRUGADA ENTREGA INSTRUMENTOS DE MÚSICA A ESCUELAS DE LA CDMX P. 10



Cuartoscuro

DIPUTADOS APRUEBAN DICTAMEN SOBRE PROTECCIÓN ANIMAL

SUMA DONALD TRUMP A ELON MUSK A SU GABINETE P. 14



AFP

¡AAACHÚ! AHÍ VIENE EL POLEN

En la CDMX, la siguiente temporada de mayor liberación de polen todavía no empieza. Sin embargo, los monitores ya detectan focos amarillos.

- Árboles como fresnos encinos y pinos liberan la mayor cantidad de polvo fino entre diciembre y febrero.
- El cambio climático hace que los procesos se adelanten.
- La Red Mexicana de Arobolegía de la UNAM cuenta con una página donde ofrece monitoreos semanales con actualizaciones intermitentes sobre liberación de polen en algunas estaciones.

SÍNTOMAS COMUNES

- Picor
- Estornudos
- Mucosidad
- Congestión nasal
- Ojos rojos y lagrimeo
- Inflamación de labios

25% de la población padece rinitis alérgica ligada a polen y polvo.



● DÍAS CON NIVEL BAJO ● DÍAS CON NIVEL MODERADO ● DÍAS CON NIVEL ALTO



Fuente: Sociedad Mexicana de Otorrinolaringología.

@reformaCiudad ciudad@reforma.com

CIUDAD

MÉRCOLES 13 / NOV. / 2024 / Tel. 555-628-7176 / Editor: Inti Vargas

HOY: ☁️ NUBLADO MÍN. 7°C MÁX. 26°C

NO CIRCULA 3y4 VERIFICAN 1y2 9y0

Descarga la app 'Tesorería CDMX, desde donde puedes pagar impuestos e infracciones.

El caso Ismael Figueroa

Gana ex líder un round judicial

Concede un Juez prisión domiciliar a otrora dirigente de Bomberos

ABEL BARAJAS

Si bien no implica su excarcelación inmediata, un juez federal concedió la prisión domiciliar con uso de brazalete electrónico a Ismael Figueroa Flores, ex líder del Sindicato del Heroico Cuerpo de Bomberos, en el proceso que tiene abierto por un presunto lavado de 11 millones 757 mil 221 pesos.

Juan José Hernández Leyva, Juez de Control del Centro de Justicia Penal Federal del Reclusorio Sur, le concedió el cambio de medida cautelar para que continúe su proceso bajo vigilancia policial en su domicilio en Avenida Cuauhtémoc, en la Colonia Roma Norte.

El juzgador le otorgó el beneficio porque, en su opinión, no existe el riesgo de que pueda darse a la fuga, ya que acreditó que se fue a Canadá en 2019 tras sufrir un atentado y antes de que iniciaran las investigaciones en su contra, confirmó su abogado Julián Cisneros.

Pese a la obtención del beneficio, Figueroa no será excarcelado pronto del Reclusorio Sur, pues tiene tres procesos en juzgados del fuero común por los delitos de fraude, robo y extorsión, en los cuales también le dictaron la prisión preventiva justificada.

En dichos procedimientos, los juzgadores le impusieron dicha medida cautelar porque consideraron que no podía ser distinta a la dictada en primer término por el Juez federal. Para que el líder sindical pueda irse a su casa, necesita que todos los jueces locales también le concedan el arraigo domiciliario o la libertad provisional.

"Cuando lo vincularon a proceso, el Juez le negó la libertad provisional porque dijo que no tenía domicilio fijo y había dicho la FGR que se había ido a esconder a Canadá, pero se demostró que le metieron 5 balazos en 2018 y por eso salió del País", comentó Cisneros.

"Se presentaron estudios clínicos, él mostró las heridas de bala, y se acreditó que después de que él se fue a Canadá se inició carpeta de investigación, salió antes de que lo denunciaran y lo investigaran y no hubo, por eso no hubo fuga".

Figueroa está sujeto a pro-

POLÉMICO

El ex líder sindical Ismael Figueroa sumó polémicas y anomalías a lo largo de su carrera.

2016
■ Tras nueve años al frente del Sindicato de Bomberos, es nombrado Diputado Constituyente.

2017

■ Tras ser infraccionado, se revela que viajaba en una camioneta de lujo.

2018

■ Busca ser Diputado federal por V. Carranza.
■ En noviembre fue atacado a tiros por un ex policía federal en la Colonia Hipódromo.

2019

■ Se destapa la cloaca sobre la venta de 330 plazas, por las que cobraba entre 180 mil y 250 mil pesos.
■ La Contraloría lo inhabilita 20 años del servicio público.
■ En abril es detenido por agentes de la Fiscalía General de la República por el presunto lavado de 11.7 millones de pesos.

ceso por operaciones con recursos de procedencia ilícita, delito mejor conocido como lavado de dinero, por un monto de 11 millones 418 mil 4 pesos.

De acuerdo con la imputación, de 2013 a 2018 Figueroa declaró al fisco haber tenido ingresos por un millón 953 mil 803 pesos, sin embargo, durante el mismo periodo reportó operaciones por 13 millones 711 mil 24 pesos.

El monto diferencial que la FGR acusa como ilícito es de 11 millones 757 mil 221 pesos, los cuales presumió que podrían tener su origen en la venta de plazas y los desvíos de recursos del sindicato.

Entre las operaciones registradas se encuentran depósitos por 375 mil 325 pesos, la compra de cinco carros y una motocicleta por un millón 924 mil 690 pesos y pagos con tres tarjetas de crédito por 11 millones 418 mil 4 pesos.



VULNERABLES. Comerciantes del Primer Cuadro acusaron que los extorsionadores llegan a exigir hasta 20 mil pesos al mes.

Piden protección al denunciar extorsiones

BERNARDO URIBE

Luego de que el Gobierno capitalino dio a conocer que implementará una estrategia para combatir el delito de extorsión, comerciantes del Centro Histórico advirtieron la necesidad de garantizar la seguridad de las personas que presenten denuncias por estos casos.

"(Extorsionadores) nos han dicho que ellos pueden saber quién levanta las denuncias, aunque sean anónimas o a través de internet, que según tienen las herramientas para dar con quienes alcemos la voz, y el problema es que si han habido casos de atentados contra compañeros que denuncian", narró Joaquín, comerciante en la Calle Moneda.

"El miedo es mucho y por eso preferimos llegar a acuerdos, aunque ya se están saliendo de control por los cobros excesivos, han hecho que los puestos ya no generen lo suficiente como para mantenernos".

El lunes, la Administración local informó que la estrategia buscará la creación de grupos de atención especial, tanto en la Secretaría de Seguridad Ciudadana como en la Fiscalía General de Justicia.

Sin embargo, para los comerciantes, existe miedo de denunciar, lo que, aseguran, paraliza cualquier intención de colaborar con las autoridades.

"También han aumentado las agresiones, a pesar de los pagos; entre ellos se pelean y en medio sólo queda-



■ Entre los vendedores existe el temor de que la identidad de los denunciados quede expuesta.



■ Los comerciantes del Centro alertaron por el incremento de este delito.

mos los comerciantes, nosotros somos los que pagamos los cobros de piso y aún así nos afecta la violencia que generan alrededor, nos han dejado sin opción para estar en paz", afirmó Guadalupe Carmona, quien vende ropa importada.

La locataria temió que los mecanismos propuestos por las autoridades terminen fracasando, al no considerar

factores como el miedo a denunciar y la violencia generalizada que viven en el gremio.

Fernando, comerciante de la Calle Corregidora, alertó sobre los cierres de establecimientos en otros puntos de la Capital, debido a que las extorsiones aumentan en cuanto los negocios son rentables.

"En cuanto empezamos a ver las ganancias y a recuperar poco a poco la inversión,

...Y Canaco celebra plan

REFORMA / STAFF

El Consejo Directivo de la Cámara Nacional de Comercio Servicios y Turismo (Canaco) capitalina celebró la propuesta de calificar la extorsión como delito grave que se investigue de oficio, una de las estrategias del plan presentado el lunes por la CDMX.

"Nos congratula la medida por su trascendencia en el combate a uno de los delitos que más aquejan a la población y a los negocios, como es el de la extorsión.

"Y estamos listos para brindar todo nuestro apoyo para la implementación de las nuevas reglas, una vez que se aprueben las modificaciones al Código Penal", destacó José de Jesús Rodríguez Cárdenas, presidente de la organización.

es que llegan y nos exigen pagos de hasta 20 mil pesos al mes por local que tengas, por eso muchos se han disminuido o incluso han cerrado sus accesorios", dijo.

"Espero que estas nuevas medidas nos tomen en cuenta y no nos abandonen en la parte más difícil del proceso, como a veces solían hacer cuando denunciábamos y de repente estábamos solos".



EDUCACIÓN AFINADA

El Gobierno de la Ciudad realizó la primera entrega de instrumentos de instrumentos en escuelas públicas. Se trata del inicio del programa Do Re Mi Fa Sol para la Ciudad de México para la promoción de la enseñanza musical. **PÁGINA 3**

avisos

Encuétralos en la página 5

☎ 55-5140-5140

Aún es masiva

La utilización de bolsas de plástico de un solo uso es masiva todavía, pese a la prohibición para regalarlas en supermercados y tiendas de conveniencia, alertaron especialistas. **PÁGINA 6**

METRÓPOLI

IMAGEN DEL DÍA

DESPIDEN A VÍCTIMAS DE ATAQUE EN BAR



Cuautitlán Izcalli, Méx.— Con mariachis y porras, familiares y amigos despidieron a Octavio Mayer, Isaac Márquez y Fernando Vielman, tres de las seis víctimas del ataque armado al bar Bling Bling, a quienes describieron como jóvenes trabajadores. |METRÓPOLI| A21

Detectan a 10 grupos criminales que extorsionan

A las organizaciones de *La Unión Tepito* y la *Anti Unión* se han sumado otros bandas que operan en las zonas centro, sur, poniente y oriente de la CDMX, según un mapa elaborado por la SSC



El Gobierno de la Ciudad de México busca endurecer las penas contra quienes cometan extorsión.

IP celebra el plan de acción del gobierno

Integrantes del consejo directivo de la Canaco CDMX expresaron su beneplácito por las medidas que el Gobierno capitalino prevé implementar para combatir la extorsión.

Tras sostener una reunión con el secretario de Gobierno, César Cravioto, los empresarios, encabezados por su presidente, José de Jesús Rodríguez Cárdenas, precisaron que el funcionario señaló que ese mecanismo contemplará otorgar servicio personalizado a todo aquel que denuncie. ● Alberto Acosta

este delito, principalmente en contra de comerciantes.

La Ronda 88, otra organización maleada, opera en Cuauhtémoc, pero su zona de alta influencia es Peráltillo, en donde controlan el delito de la extorsión.

En el poniente de la Ciudad, y a pesar de estar detenido en un penal federal, la organización de Lenin Canchola, los *Malcriados 3AD*, do-

mina la extorsión en las demarcaciones Álvaro Obregón, Cuajimalpa y parte de Magdalena Contreras.

Fuentes consultadas dijeron que tras su detención, Lenin Canchola ha colaborado con las autoridades con información relevante.

En el sur de la Ciudad de México, aunque a menor escala, Martín Armando Bárcenas, *El Rorro* o *El Azul*, de *Los Guerreros*, según el mapa consultado, opera la extorsión en alcaldía Tlalpan. En esa misma demarcación, pero en la zona alta, la organización de *Don Agus* también se dedica a este delito.

*Los Rodolfo*s operan dicho delito en alcaldías como Xochimilco, Milpa Alta, Tláhuac, Magdalena Contreras y Tlalpan, lo que también genera una disputa con otras organizaciones delictivas.

El Cártel de Tláhuac, a través de sus células, una de ellas identificada como *Los Borregos*, se dedican a la extorsión pero enfocada al despojo de predios e inmuebles de las víctimas.

Consta en los informes oficiales que otra organización relacionada con la extorsión es la de Juan Balta, quienes operan principalmente en Iztapalapa, así como en penales capitalinos desde donde coordinan este delito.

El lunes, el Gobierno de la Ciudad de México anunció una estrategia para combatir la extorsión y la *gota a gota* en la capital, con la que buscan endurecer la pena a través de una iniciativa para modificar el Código Penal.

Con esto, el delito se perseguirá de oficio y aumentarían las penas con hasta 15 años de prisión contra quien cometa este delito.

Además, se anunció la creación de una fiscalía especializada y el lanzamiento de una línea telefónica a la que la población podrá comunicarse en caso de ser víctima de este delito. ●

Avanzan 7 por la FGJ; descartan “datos cargados”

Consejo tomará en cuenta trayectoria para elegir tema, sin ceder a presiones políticas, dicen

OMAR DÍAZ
—metropoli@eluniversal.com.mx

Integrantes del Consejo Judicial Ciudadano aprobaron la elegibilidad de siete personas que continuarán en el proceso para seleccionar al o la titular de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, y dejaron en claro que no hay “datos cargados” hacia ninguno de los aspirantes.

Las personas que se mantienen en la pelea después del primer filtro son: Ulrich Richter Morales, Fernando Moreno Caballero, José Alejandro García Ramírez, Francisco Javier Rodríguez Espejel, Bertha María Alcalde Luján, Anaí Elena Valero Manzano y Mario Alberto Martell Gómez.

Tras dar a conocer estos nombres, el presidente del consejo, Jorge Nader Kuri, indicó que abrieron la oportunidad para que cualquier persona se inscribiera y descartó que inclinen la balanza hacia algún aspirante.

“Dados cargados no hay de ninguna manera, nosotros abrimos la oportunidad para que cualquier persona se registrara. Nosotros vamos a ponderar de cada candidato su vida profesional, desde luego que sí porque la Constitución mismo obliga a considerar ciertas capacidades que son propias del desarrollo profesional de las personas; por ejemplo, la experiencia jurídica, la dirección institucional, la elaboración de políticas públicas; entonces, sí son aspectos que nos llevarán a considerar, en la ponderación que hagamos, los antecedentes profesionales de todos los candidatos”, expuso.

Sostuvo que no harán caso a presiones políticas para impulsar

¿QUÉ SIGUE?

- **13 al 16 de noviembre:** se abre el plazo para la opinión de la ciudadanía sobre las postulaciones.
- **18 al 20 de noviembre:** entrevistas a los participantes.
- **22 de noviembre:** preselección de candidatos.
- **23 al 28 de noviembre:** exámenes de control de confianza a los preseleccionados.
- **2 de diciembre:** el Consejo Judicial Ciudadano aprobará la tema, misma que será enviada a la jefa de Gobierno, Clara Brugada.

o descartar a algún candidato, y que su labor ciudadana es evaluar cualitativamente a los aspirantes para la toma de decisiones. “Nosotros al momento de emitir la votación por la tema vamos a manifestar pública y abiertamente las razones que nos llevan a votar por alguna persona. De tal manera que votaremos sin hacer eco o dejarnos presionar por ningún factor político, ni por ningún factor mediático”, abundó.

Ayer, el Consejo Judicial Ciudadano también lanzó la convocatoria para integrar la tema de personas a ocupar la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción y la de Atención a los Delitos Electorales.

De acuerdo con la convocatoria, el registro de aspirantes comenzará hoy, la práctica de los exámenes de control de confianza está programada entre el 8 y 17 de enero de 2025, y la sesión pública para la elección de las dos temas será el 22 de enero del próximo año.

Estas temas, explicó Jorge Nader, serán enviadas de inmediato al Congreso capitalino para su votación y aprobación, y no pasarán por la jefa de Gobierno, como es el caso de la tema a la Fiscalía General de Justicia. ●



Jorge Nader dijo que se abrió la oportunidad para que cualquier persona se inscribiera para competir por la titularidad de la fiscalía.

KEVIN RUIZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

Por lo menos 10 organizaciones criminales que operan en la Ciudad de México controlan el delito de extorsión en todo el territorio capitalino, de acuerdo con un informe realizado durante 2020, y que a lo largo de la administración anterior se mantuvo sin cambio en las estructuras delictivas.

En un análisis realizado por EL UNIVERSAL, con información de las autoridades capitalinas, se observa que la extorsión se comete en las zonas centro, sur, poniente y oriente de la capital no sólo por *La Unión Tepito* y la *Anti Unión*, sino por al menos ocho grupos más, como *Los Guerreros*, *Don Agus*, *Juan Balta*, *Cártel de Tláhuac*, *La Ronda 88*, *Los Rodolfo*s, *Malcriados 3AD* y la más reciente en la colonia Guerrero, *Los Putillos*.

El lunes, durante la presentación de la estrategia contra la extorsión, el secretario de Seguridad Ciudadana capitalino, Pablo Vázquez, señaló que este delito se presenta más en donde hay comercios, como en el Centro Histórico.

Sin embargo, en un mapa elaborado por la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) se revela la distribución de estas organizaciones criminales por zonas operativas, y en donde se especifican todas sus actividades delictivas.

Por ejemplo, las distintas células de *La Unión Tepito* se distribuyen en la alcaldía Cuauhtémoc, como en la zona centro y la Morelos.

En el área operativa de *La Unión*, los comerciantes han acusado recibir extorsiones hasta de colombianos dedicados al *gota a gota*, y recientemente por la célula de *El Irving* y *El Huguillo*, también apodada como *Los Paraguayos*.

La Unión Tepito ha recobrado disputas con sus antagonistas de la *Anti Unión Tepito*, quienes operan la extorsión en nuevas plazas ocupadas por el comercio informal.

Para ello se valen de la célula de *Los Putillos*, conformada por niños, adolescentes y jóvenes, quienes a su vez hacen de sicarios y vendedores de droga.

Este diario dio a conocer en julio pasado cómo ambas organizaciones se peleaban por controlar el cobro de piso y extorsiones en la Alameda Central, una de las plazas que el comercio informal ha invadido.

En las alcaldías Gustavo A. Madero y Venustiano Carranza también *La Unión Tepito* realiza

Escanea el código para visitar esta sección en nuestro sitio web



Editora: Johana Robles
Coeditora: Phoeníope Aldaz
Tel: 55 5709 1313
Ext: 4561 y 4524

SE CONSUMARON 28 POR CIENTO, SEÑALA

Consejo Ciudadano registró 158 mil 450 casos de extorsión en cinco años

Empresarios, comerciantes y ciudadanos, víctimas principales // Por teléfono, el chantaje

JOSEFINA QUINTERO MORALES

De 2019 a la fecha, el Consejo Ciudadano para la Seguridad y Justicia de la Ciudad de México registró 158 mil 450 reportes de extorsión, de los cuales las víctimas han sido empresarios, comerciantes y ciudadanos que, en su mayoría, por medio de llamadas telefónicas, recibieron el chantaje.

Este año, de acuerdo con las cifras del organismo, 55 por ciento de

las atenciones que se proporcionaron fueron por cobranza ilegítima, en segundo lugar estuvieron las amenazas y en tercero supuestos grupos delictivos que exigían el pago de cuotas.

Las alcaldías con mayores reportes fueron Iztapalapa, Gustavo A. Madero, Cuauhtémoc, Álvaro Obregón y Tlalpan.

Asimismo, el consejo reportó en su informe que 72 por ciento de las extorsiones no se concretaron, el resto, 28 por ciento, sí se con-

sumaron, lo que implicó para las víctimas realizar pagos de hasta 10 mil pesos.

Ante el anuncio del Gobierno de la Ciudad de México de que combatirá el delito de extorsión, el consejo se sumó a la estrategia para promover que se denuncie, por medio de talleres y pláticas que serán dirigidas a comerciantes y redes vecinales.

Además, brindará asesorías las 24 horas del día, los siete de días de la semana, en la línea de segu-

ridad 55 5533 5533. También, por medio de la aplicación, la víctima podrá digitar el número desde el que le marcan, así como el signo de más y la palabra "extorsiones" para bloquear el teléfono. Esta aplicación obstaculiza más de 600 mil números identificados para generar violencia.

A pesar de que anteriormente las llamadas de extorsión provenían de penales de la Ciudad de México, los registros del consejo detallan que en la actualidad estas comunicaciones telefónicas pueden ser de cualquier parte, incluso de Centro y Sudamérica, así como de otros continentes, como Asia.

Las extorsiones también han escalado porque se ejercía contra em-

presarios y propietarios de locales comerciales, pero las víctimas pueden ser un vendedor de vía pública o un ciudadano en general.

En febrero pasado, comerciantes de la alcaldía Iztapalapa denunciaron cómo eran presionados para pagar las extorsiones, tanto al comercio establecido como al de vía pública. Los pagos que pedían iban desde 100 hasta mil pesos por día, según el giro de cada establecimiento.

La situación era igual para tama-leros, tortilleros, restaurantes, así como para los grandes negocios que recibieron amenazas por debajo de la puerta, en letreros pegados en las cortinas o con fotos intimidatorias y llamadas con acento colombiano.

CONCENTRACIÓN PROFUNDA



▲ Una adolescente hizo un alto en su recorrido por el Centro Histórico y tomó una banca como

espacio de solaz para atender sus apuntes y evitar olvidos. Foto Yazmín Ortega Cortés

Ven con buenos ojos plan contra ese delito dueños de negocios y locatarios: Cleto López

Insuficiente, elevar a 15 años las penas, señala el dirigente // Piden participar en la propuesta

ELBA MÓNICA BRAVO

Los dueños de tiendas de abarrotes, locatarios de giros de ropa, calzado, comida, carniceros y pedicuristas "vemos con buenos ojos" la estrategia para el combate a la extorsión, aseguró el presidente del Consejo para el Desarrollo del Comercio en Pequeño en la Ciudad de México, Gerardo Cleto López; sin embargo, señaló que incrementar las penas de cinco a 10 y 15 años de prisión no será suficiente, porque a los delincuentes "no les interesa su vida".

Refirió que el *modus operandi* de los extorsionadores es llegar en motocicletas a las inmediaciones, "plantarse en el local" y exigir el pago de cuotas que van desde 5 mil hasta 20 mil pesos al mes.

Los presuntos delincuentes utilizan gorra, cubrebocas o no se quitan el casco, a pesar de que saben que hay cámaras de videovigilancia en los establecimientos.

Nunca acuden en solitario y amenazan con tener ubicadas las actividades de los comerciantes y sus familiares, por lo que el delito prácticamente no se denuncia.

En ese sentido, se congratuló de

que el delito se persiga de oficio, al referir que la entrega de "papelitos con mensajes o llamadas telefónicas amenazantes de los presuntos delincuentes es menos habitual" para realizar las extorsiones.

Mencionó que hay preocupación entre los comerciantes por los casos recientes en los mercados de San Juan, conocido como de la Calle 7, ubicado en el oriente de la capital, y 2 de Abril, en los que fueron asesinados dos trabajadores de carnicerías.

En entrevista, dijo que "no hay giro que se salve, el pequeño comercio es un sector vulnerable", por lo que expresó: "cualquiera que sea la estrategia es vista con buenos ojos, lo peor es no hacer nada o decir que no sucede".

No obstante, se pronunció a favor de que las autoridades capitalinas den a conocer los detalles de la estrategia y tomen en cuenta la voz de los vendedores formales.

"Queremos participar en la elaboración de la propuesta, pero queremos entender y conocer más para ayudar a la autoridad. La extorsión es como un cáncer, es algo grave y está creciendo. Es bueno el anuncio, pero necesitamos enriquecer la estrategia, conocer de otras experiencias".

En el Centro Histórico se presume que operan miembros de células delictivas como la *Unión Tepito*, la *Antiunión* y *Los Palillos*, que tienen presencia en la colonia Guerrero, según información de la Secretaría de Seguridad Ciudadana local.



CANACO

Se suman a estrategia contra la extorsión

Llamó especialmente la atención que se perseguirá de oficio; esperan cambios en el Código Penal para endurecer condenas

POR IVÁN MEJÍA
ivan.mejia@gimm.com.mx

La Cámara Nacional de Comercio Servicios y Turismo (Canaco) de la Ciudad de México aplaudió la Estrategia de Atención y Prevención del delito de Extorsión en la Ciudad de México que presentó el gobierno el lunes, misma que establece medidas de protección para las víctimas.

"Nos congratula la medida por su trascendencia en el combate a uno de los delitos que más aquejan a la población y a los negocios, como es el de la extorsión", indicó el organismo en un comunicado que emitió ayer.

El texto agrega que están "listos para brindar todo nuestro apoyo para la implementación de las nuevas reglas".

La iniciativa que dio conocer la jefa de Gobierno y el

secretario de Seguridad Ciudadana prevé la formación de colectivos o redes comunitarias, empresariales y comerciales para que aporten información de operación de delincuentes y grupos criminales.

Sin embargo, la Canaco precisa que van a coadyuvar "una vez que se aprueben las modificaciones al Código Penal".

Durante una reunión que sostuvo con los integrantes de la Junta Directiva del organismo privado, el secretario de Gobierno de la ciudad, César Cravioto, les informó que se modificará el Código Penal para agravar el delito de extorsión.

Les explicó que se busca sancionar con cárcel de diez a 15 años ese delito, pero "llamó especialmente la atención que la extorsión se perseguirá de oficio".

En el encuentro acordaron establecer un mecanismo conjunto de orientación y capacitación a los comerciantes organizados para dotarlos de mejores elementos de defensa, con apoyo del gobierno local, las alcaldías y la Fiscalía.



Foto: Especial

La jefa de Gobierno y parte de su Gabinete presentaron el lunes pasado la estrategia contra la extorsión.

BREVE

Alertan fraudes durante Buen Fin

El año pasado, la Policía Cibernética recibió más de 27 mil reportes relacionados con fraude, suplantación de identidad, robo de contraseñas y phishing durante el Buen Fin, por eso en la edición 2024, que se llevará a cabo del 15 al 18 de noviembre, el área especializada

de la Secretaría de Seguridad Ciudadana emitió recomendaciones.

Señala que los ciberdelincuentes incrementan su actividad, utilizando las redes sociales, aplicaciones y otras plataformas digitales.

Algunas recomendaciones son comprar en sitios oficiales y conocidos, revisar la URL del sitio web y no compartir datos personales y financieros por redes sociales o mensajería.

— Iván Mejía



Foto: Especial

CUAUHTÉMOC

RETIRAN CHATARRA

Luego de que la alcaldía se lo solicitó a la Fiscalía, ayer fueron retirados autos que están bajo resguardo de esta última y que invadían calles contiguas al edificio sede de la demarcación. La acción se da a una semana de que vehículos con las mismas características fueran retirados de las inmediaciones del mercado Beethoven.

— Iván Mejía

ORGANIZACIONES CIVILES

BUSCAN PARAR



POR HILDA CASTELLANOS
hilda.castellanos@gimm.com.mx

Organizaciones civiles presentarán una demanda de amparo contra la emisión de la licencia vehicular permanente en la ciudad, por considerar que emitir el documento sin examen práctico contraviene diversas disposiciones de la Ley General de Movilidad y de Seguridad Vial federal, lo que pone en riesgo la seguridad de ciclistas, peatones y motociclistas.

Ximena Rosas, fundadora del colectivo Todas Queremos Llegar a Casa, dijo en entrevista con **Excelsior** que para ello llevarán a cabo una colecta de firmas ciudadanas y presentarán la demanda de juicio de amparo el próximo jueves, acompañadas de otros colectivos, como Ni un Repartidor Menos, Cultura Vial y Ajiolobikers.

Indicó que, como marca la ley, se deberá dar respuesta en un plazo de 24 horas y, en caso de que resulte favorable el recurso, frenarán el arranque del proceso de entrega de licencias permanentes, previsto para el sábado 16 de noviembre.

De acuerdo con el plan del gobierno, se otorgará licencia permanente tipo A bajo dos supuestos: a las personas que renueven su documento no se les pedirá ningún tipo de examen; a quienes lo tramiten por primera ocasión se les va a pedir un examen, pero únicamente teórico.

La fundadora de Todas Queremos Llegar a Casa señaló que a pesar de que el gobierno capitalino estaba obligado a homologar, a partir de marzo de 2023, sus normas con la Ley General de Movilidad federal, hasta la fecha no ha ocurrido.

"Con dicha obligación, que está desde el año 2022, los estados y los municipios tenían que acatarla en 180 días, es decir, por ahí del tercer mes del año 2023 ya tenía que estar (vigente) en la Ley de Movilidad de la

LICENCIA PERMANENTE

ACUSAN QUE SE CONTRAVIENE LA LEY GENERAL DE MOVILIDAD Y DE SEGURIDAD VIAL; quieren suspender expedición del documento, prevista para iniciar el sábado

Examen sería obligatorio

La diputada local de Movimiento Ciudadano, Patricia Urziza, presentó una iniciativa de ley para que sea obligatorio "acreditar evaluaciones teóricas y prácticas" para tener acceso a cualquier tipo de licencia, y propuso que la vigencia máxima de una licencia sea de cinco años, para que haya una evaluación continua de los conductores y se reduzcan los accidentes y las muertes viales.

Urziza, quien presentó la iniciativa a nombre de su bancada, recordó que de acuerdo a la Secretaría de Movilidad local, SEMOVI, de 2019

a 2023, se registraron dos mil 486 personas muertas por colisiones o atropellamientos.

Argumentó que es urgente reformar la ley, pues "según la encuesta del Centro de Experimentación y Seguridad vial, en México nueve de cada diez conductores aprendieron a manejar con sus familiares, es decir, que solamente el 10% tuvo un entrenamiento por parte de una escuela de manejo".

Areli Carreón, de Bicytekas, expresó que "con la expedición de la licencia permanente damos un gran retroceso, ya que sólo pagando y enviando la solicitud, la gente ya tienen una licencia que le da permiso para manejar un vehículo automotor".

— Georgina Olson

Ciudad de México. Han pasado ya casi dos años y esto no ha sucedido, agregó el abogado y activista Jesús Segovia, quien acompañará a los colectivos en la presentación de la demanda.

El lunes inició la recolección de firmas ciudadanas en inmediaciones de la Alberca Olímpica, donde lograron 40 rúbricas. Ayer la

colecta fue en la explanada de la Estela de Luz.

Los interesados sólo deben plasmar su nombre, firma y dar su número de credencial de elector.

Está previsto que hoy activistas y ciclistas lleven a cabo una manifestación y una recolección de firmas frente a las instalaciones de la Secretaría de Movilidad,

EL DATO

Contexto

Este diario publicó en agosto pasado que en la ciudad cada trimestre mueren 37 peatones, en promedio, de acuerdo con datos compilados por la Semovi.

en la colonia Roma, a partir de las 19:00 horas.

"Esperamos reunir unas 200 firmas en total para presentar la demanda", dijo Ximena Rosas.

"Lo que buscamos es ganar una suspensión y que se le ordene al Gobierno de la Ciudad que no implemente todavía el programa, hasta en tanto el juzgador que conozca del caso determine si se violan o no los derechos que están establecidos en la propia Ley General de Movilidad", precisó por su parte Segovia.

Agregó que la Ley General de Amparo permite la presentación de la demanda de amparo colectivo.

"Los amparos colectivos pueden ir firmados por alrededor de 15 personas o hasta 60 personas o más", además de que también se pueden presentar amparos en lo individual, concluyó.

Ilustración: Horacio Sierra

CONSEJO JUDICIAL

Quedan 9 aspirantes a la Fiscalía

POR GEORGINA OLSON
georgina.olson@gimm.com.mx

El Consejo Judicial Ciudadano determinó que siete de los nueve aspirantes a fiscal general de la ciudad son elegibles, pues cumplen con los requisitos y entregaron los documentos solicitados.

Se trata de Bertha María Alcalde Luján, José Alejandro García Ramírez, Mario Alberto Martell Gómez, Fernando

Moreno Caballero, Ulrich Richter Morales, Francisco Javier Rodríguez Espejel y Anald Elena Valero Manzano.

El consejo que preside Jorge Nader Kuri determinó que dos aspirantes no cumplieron con los requisitos: César Silva Mejía, quien no entregó copia de su acta de nacimiento, identificación oficial, constancia de situación fiscal, comprobante de domicilio ni constancia de no antecedentes penales.

El segundo rechazado fue José Eduardo Ortiz Ortega, quien no presentó su declaración fiscal, sin embargo, la consejera Barbara Yllán Rondero comentó que si entregó su cédula de situación fiscal

"y él es ciento por ciento asalarado, por lo que algunos de los consejeros estuvimos revisando, la consejera Rivas y otras consejeras, sus obligaciones fiscales, y en esos términos él no tendría obligación de hacer su declaración anual ante el SAT."

"Si bien coincidió también con algunas posturas en el sentido de que debió haber hecho la aclaración y decir 'no voy a cumplir este punto porque no tengo la obligación fiscal de hacer declaración porque soy ciento por ciento asalariado y por lo tanto no estoy obligado', me parece que en ese sentido, quizás deberíamos incluirlo.

Nader Kuri coincidió en

EL DATO

Opiniones

Desde ayer y hasta el 16 de noviembre, los ciudadanos podrán enviar observaciones sobre los aspirantes al correo del CJC: ciudadano@congresocdmx.gob.mx.

que el candidato recibe ingresos por salario y que "podría no estar obligado a la presentación de declaraciones anuales", pero agregó que "la convocatoria era muy clara" y que no se podía eximir a nadie.

NACIONAL

POLÍTICA Y SOCIEDAD

La expriista Cynthia López Castro se une a la bancada de Morena en el Senado

Morena estrenó a su senadora 66. La expriista Cynthia López Castro formalizó ayer su adhesión a la bancada del oficialismo, hecho que para el presidente nacional del PRI, Alejandro Moreno, resultó un hecho "intrascendente".

Editor: Alonso Jiménez Coordinador de Información: Mario Carbonell Coeditores: Antonio Ortega y Sergio Bibriesca Coeditora Gráfica: Lydia Ramírez Diseñador: Pablo Urbina

FERIA SÍ SE CANCELA

Secuestran, torturan y matan a líder ganadero en Sinaloa

En apenas unas horas, Ramón Alberto Velázquez fue plagiado y hallado en una carretera, boca arriba, con heridas de bala

Al cierre de la edición no había reporte de personas detenidas por estos hechos

DAVID SAÚL VELA
dvvela@elfinanciero.com.mx

Ramón Alberto Velázquez Ontiveros, delegado de la Asociación Ganadera de Sinaloa, fue asesinado ayer a tiros y su cuerpo abandonado, junto con un narcomensaje, en la comunidad El Espinal, municipio de Elota, Sinaloa.

Este crimen ocurre en medio de amenazas del *Cártel de Sinaloa* que obligaron a cancelar la Feria Ganadera del estado, a realizarse a partir del 15 de noviembre próximo,



Reporte. El líder ganadero fue levantado alrededor de las 3 de la tarde.



Identificación. La credencial de Ramón Alberto Velázquez Ontiveros.

y a días del asesinato de Faustino Hernández, otro líder ganadero de Sinaloa, el 30 de septiembre.

Velázquez Ontiveros, quien era líder ganadero de San Ignacio, había sido levantado a las 3 de la tarde de ayer mismo, en la carretera México 15, a la altura de la comunidad de Higueras de Abuya, en el sur de Culiacán.

Los secuestradores viajaban en dos camionetas que se fueron con rumbo desconocido, según un testimonio anónimo que recibió la policía.

Noventa minutos más tarde del levantón, alrededor de las 4:30 de la tarde, se reportó el hallazgo de un cuerpo sin vida en el kilómetro 110 de esa carretera, en la comunidad El Espinal, municipio de Elota.

Las autoridades llegaron al lugar y confirmaron que se trataba de Velázquez Ontiveros. El cuerpo, que estaba boca arriba, presentaba heridas de bala y signos de tortura. Junto al cuerpo estaba una cartulina con un narcomensaje en el que se acusó al líder ganadero de ser "doble bandera".

Los restos de la víctima fueron llevados al anfiteatro, mientras continúan las investigaciones para esclarecer el hecho. Al cierre de la edición no había reporte de personas detenidas por estos hechos.

Cabe recordar que el 30 de septiembre pasado fue asesinado también Faustino Hernández Álvarez, líder de la Unión Ganadera Regional de Sinaloa y excandidato a la alcaldía de Culiacán.

A partir de ese crimen, y en medio de un entorno de violencia que vive Sinaloa por la disputa que mantienen dos facciones del *Cártel de Sinaloa*, *Los Chapitos* y *La Mayiza*, se puso en duda la realización de la Feria Ganadera de Sinaloa.

Aunque se había anunciado su cancelación el lunes, en la conferencia de prensa mañanera de la presidenta Claudia Sheinbaum, ayer, el secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch, dijo que el evento sí se realizaría.

FOCOS

Contradicción. Por la mañana de ayer, el secretario de Seguridad Federal, Omar García Harfuch, aseguró que no se iba a suspender la feria ganadera; sin embargo, el secretario de Gobierno de Sinaloa, Feliciano Castro, reiteró la cancelación.

Más casos. El 30 de septiembre fue asesinado Faustino Hernández Álvarez, líder de la Unión Ganadera Regional de Sinaloa y excandidato a la alcaldía de Culiacán.

"No se va a suspender la feria", remarcó García Harfuch, a pregunta expresa de los reporteros que cuestionaron la cancelación de la feria, que significa no sólo una tradición, sino también una importante derrama económica para el estado.

El funcionario minimizó las amenazas del crimen organizado, incluida una narcomanta donde se advertía que si se realizaba la feria las consecuencias las pagaría el gobernador Rubén Rocha y su familia.

"La narcomantas, como sabemos, los delincuentes usan este tipo de mensajes contra las autoridades para intimidar, pero la feria no se va a suspender y se va a garantizar la seguridad", insistió.

En la misma conferencia, la presidenta Claudia Sheinbaum matizó: "Hemos tratado de estar en la región y hasta ahora la feria parece que se va a desarrollar, a menos que disponga otra cosa del gobernador".

Más tarde el secretario de Gobierno de Sinaloa, Feliciano Castro, reiteró la cancelación del evento.

"No, no va a haber cambios, la feria y el palenque están suspendidos. La Presidenta incluso, ante el comentario hecho por el secretario de Seguridad, fue muy clara y reitera el apoyo al gobernador del estado de Sinaloa en cualquier definición que este tome", dijo.



Hallazgo. El cuerpo de Velázquez Ontiveros fue encontrado en la carretera México 15.

FOTOS ESPECIALES

EDITOR:
Héctor
Molina
COEDITOR:
Iván
Rodríguez

política
@eleconomista.mx
eleconomista.mx

COEDITOR GRÁFICO:
David Mercado



Hasta la media noche de ayer los senadores mantenían la sesión para designar a quien comandará la Comisión Nacional de Derechos Humanos. FOTO: QUARTOSOLERO

Ratificación de Rosario Piedra enciende debate

Se confrontan por designación de nueva titular de CNDH

• La oposición en el Senado acusó a la todavía ombudsperson nacional de ser la peor calificada para el puesto

Rolando Ramos
rolando.ramos@eleconomista.mx

Hasta el cierre de la edición, el pleno de la Cámara de Senadores se disponía a elegir a la persona que ocupará la Presidencia de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) durante el periodo 2024-2029, de entre la terna Integrada por Paulina Hernández Diz, María del Rosario Piedra Ibarra y Nashieli Ramírez Hernández.

Los grupos parlamentarios de Morena, PT y PVEM, quienes conforman la mayoría parlamentaria en la Cámara Alta, acordaron votar a favor de la reelección de Piedra Ibarra, la "candidata peor evaluada" según la oposición del PAN, PRI y MC, cuyos legisladores anunciaron su voto en contra de la ombudsperson.

"Lo repito, pues si se las vamos a ganar con 87 votos; hay un bloque mayoritario unido y convencido", auguró Adán Augusto López Her-

nández, coordinador de la banca senatorial morenista, entrada la noche al reiniciarse la sesión tras el cuarto receso por el desorden en el salón de plenos.

Y es que la oposición, en específico los panistas, intentó, sin éxito, colocar una mampara al pie de la tribuna para ser utilizada durante la votación.

Durante la discusión, cuatro senadores panistas, un priísta, un emecista y otro morenista presentaron seis votos particulares por los que manifestaron el sentido de su voto, e intentó una moción suspensiva para detener el procedimiento electivo.

Mediante dicho recurso, Ricardo Anaya (PAN) expuso y fundamentó su voto en contra del dictamen a discusión, y planteó "eliminar la terna propuesta y volver a analizar los perfiles de los aspirantes para identificar la mejor terna posible".

Por su parte, el morenista Manuel Ladrón de Guevara explicó por medio de su voto particular que en caso de que se aprobara la reelección de Piedra Ibarra por mayoría calificada de votos queda pendiente su evaluación del desempeño "con el objeto de blindar la defensa de Derechos Humanos" en México.

Según el Acuerdo sobre el procedimiento de elección, de aprobarse el dictamen a discusión se procedería

inmediatamente a realizar la votación por cédula, para designar a la persona que ocupará la presidencia de la CNDH los próximos cinco años.

"La persona que obtenga el voto favorable de las dos terceras partes de los miembros presentes, será convocada a sesión plenaria para que rinda la protesta al cargo", cita, y que realizada la elección la presidencia de la Mesa Directiva de la Cámara Alta lo notificará a la titular del Ejecutivo federal; a la ministra presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación; al presidente de la Cámara de Diputados; así como a los titulares de los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de las entidades federativas de la República Mexicana, para los efectos legales a que haya lugar.

Gerardo Fernández Noroña, presidente de la Mesa Directiva del Senado, anunció que luego de la discusión de cinco legisladores a favor y cinco en contra, la asamblea sería consultada si el tema estaba suficientemente discutido, y que si no era así la discusión continuaría.

"En el momento que se determine que está suficientemente discutido, por orden alfabético, se llamará a cada senador y senadora, y se le entregará una hoja en blanco que contendrá cinco firmas (...) No se entregará en sobre cerrado, o sea se le entregará para que cada senador vaya, vote y no se le dará a la siguiente senador, senadora, su papeleta para votar hasta que no haya venido el senador, senadora, a depositar su voto. Aunque sea tardado, va a ser uno por uno el procedimiento.

"Y, desde este momento, la presidencia de la Mesa hace un llamado, respetando la determinación de cada senador, senadora, a mantener la secrecía de su voto", detalló.

Seguimiento

Al presentar el dictamen ante el pleno, Reyna Ascencio Ortega, presidenta de la Comisión de Derechos Humanos, aseguró que los senadores seguirán de cerca el desempeño de quien resulte electa presidenta de la CNDH y buscarán ser un vínculo entre la institución y las organizaciones ciudadanas.

"Así como para facilitar el cumplimiento de las propuestas de reestructuración realizadas por las tres finalistas, de acuerdo con nuestras facultades constitucionales y legales. Hemos puesto tres nombres que nos parecen idóneos para cumplir con las responsabilidades del cargo y que a nuestro parecer cumplen con lo que la sociedad demanda para una ombudsperson en México.

"Sus tres propuestas de trabajo prometen la institución más eficiente para llevarla a los lugares donde se encuentran las víctimas y para que sus recomendaciones se cumplan y tengan un efecto reparatorio", afirmó.

A fin de garantizar la elección y ante la ausencia de la senadora Yeidckol Polevnsky (Morena), la mexicana solicitó licencia y Denisse Ortiz Pérez, su suplente, asumió el cargo.

A fin de garantizar la elección y ante la ausencia de la senadora Yeidckol Polevnsky (Morena), la mexicana solicitó licencia y Denisse Ortiz Pérez, su suplente, asumió el cargo.



Detecta la BJ menos franeleros en el Azul

EL ALCALDE en Benito Juárez, Luis Mendoza, y el subsecretario de Gobierno, Fadlala Akabani, encabezaron un encuentro con vecinos y representantes del Estadio Ciudad de los Deportes y la Plaza de Toros. Se destacó que tras las primeras acciones hubo menos franeleros y más espacios de estacionamiento.

CLIMA PARA HOY

MAX. 26°

MIN. 8°



MAYORMENTE SOLEADO



REVISIÓN DE INMUEBLES

Llama al 555658-1111 o al 911

NÚMERO ÚTIL LOCATEL
56581111

Ofrece Consejo Judicial Ciudadano transparencia

Niegan “datos cargados” en favor de Bertha Alcalde para la Fiscalía

EL CONSEJERO Jorge Nader Kuri afirma que se elegirá funcionario con base en requisitos; la hermana de la líder de Morena, Luisa María, sin impedimentos para competir

Por Eunice Cruz
eunice.cruz@razon.com.mx

El presidente del Consejo Judicial Ciudadano (CJC), Jorge Nader Kuri, aseguró que no hay datos cargados en favor de Bertha María Alcalde Luján, quien aspira a asumir la titularidad de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, y aclaró que se elegirá a la persona que cumpla con los requisitos que señala la convocatoria.

Durante la cuarta sesión ordinaria del CJC, Nader Kuri comentó que, al momento de emitir la votación por la terna, los consejeros tendrán que manifestar públicamente las razones por las cuales sufragaron por los candidatos a fiscal para garantizar el sufragio de acuerdo con las convicciones.

EL DATO EL 23 DE OCTUBRE La Razon informó que Ulises Lara no cumplía con requisito de cinco años de experiencia como abogado, pues este año obtuvo su cédula.

“Nuestro cometido es un cometido ciudadano, nosotros hemos trabajado siempre y seguiremos trabajando abstraídos de las consideraciones políticas y de las presiones, lo que haremos siempre será evaluar cualitativamente los perfiles para la toma de nuestra decisión.

“No hay datos cargados, vamos a ponderar de cada candidato su vida profesional, porque la Constitución también nos obliga a considerar ciertas capacidades que son propias del desarrollo personal de la persona”, dijo.

La aspiración de la extitular del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, Alcalde Luján ha llamado la atención, pues es hermana de la líder nacional de Morena, Luisa María Alcalde Luján.

Además, durante el Gobierno de Andrés Manuel López Obrador fungió como comisionada de Operación Sanitaria de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios y fue propuesta



BERTHA MARÍA y Luisa María Alcalde Luján, el 10 de abril en el 105 aniversario luctuoso de Emiliano Zapata.

para la vacante que dejó el ministro Arturo Zaldívar Lelo de Larrea en la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Ayer, Nader Kuri añadió que se deben tomar en cuenta aspectos del desarrollo profesional como la experiencia jurídica, dirección institucional, la elaboración de políticas públicas, entre otros que se planean considerar; resaltó que las entrevistas serán públicas para garantizar la transparencia en el proceso.

En tanto, el consejero Emiliano Robles Gómez Mont resaltó que el CJC es un órgano especializado jurídicamente con enfoque ciudadano, por lo que el perfil debe cumplir cualidades específicas jurídicas y profesionales relacionadas a temas de procuración, seguridad y persecución política criminal.

Aseguró que la función de los integrantes del Consejo no es caer en el debate político, sino hacer un análisis jurídico, por ello, dijo que no se tiene que calificar o descalificar a ningún candidato por una cuestión de una agenda política, ya que sería violar una promesa constitucional.

“Esos aspectos tienen que ser los que se guían, a título personal, yo no me guiaré por una nota periodística o por un enfoque político, si la señora Luján o cualquiera de los aspirantes cumple con las cualidades desde una óptica técnica tendrá que ser suspendido de forma pública y quien no goce de eso, al final del día también será motivo de evaluación”, expuso.

Robles mencionó que se tiene la idea equivocada de que en apariencia pertenecer a un partido político es sinónimo de impedimento del ejercicio de algún derecho; sin embargo, todos los ciudadanos gozan de los derechos constitucionales, por lo que no debe haber motivos de excluir a ninguno de los aspirantes aprobados.

El consejero agregó que lo que sí se tomó en consideración como candidato fue una posición de dirigencia personal; es decir, que el aspirante no debe haber dirigido alguna organización política, ya que sería un conflicto de interés.

“El conflicto de interés sería del principio de autonomía funcional, organizacional y de trabajo, es así de sencillo, pero no podríamos por el simple hecho de militar o no en un partido generar un candidato y limitarlo, sería tanto como decir que cualquier persona con una aspiración política no podría participar en un órgano de procuración de justicia y creo que eso sería una confronta de derechos que atentaría contra derechos humanos”, indicó.

El Consejo Judicial Ciudadano de la Ciudad de México informó que se inscribieron nueve aspirantes a la convocatoria para ocupar la titularidad de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, la cual no tiene persona titular desde que en enero el Congreso no ratificó en el cargo a Ernestina Godoy Ramos. Actual-

LOS COMPETIDORES

De los nueve aspirantes, el CJC avaló que los siguientes siete cumplen con los requisitos para competir:

- Richter Morales Ulrich
- Moreno Caballero Fernando
- García Ramírez José Alejandro
- Rodríguez Espejel Francisco Javier
- Alcalde Luján Bertha María
- Valero Manzano Anaí Elena
- Martell Gómez Mario Alberto

mente sólo siete personas resultaron aptas para continuar con el proceso.

Los aspirantes que cumplieron con los requisitos de la convocatoria fueron Richter Morales Ulrich, Moreno Caballero Fernando, García Ramírez José Alejandro, Rodríguez Espejel Francisco Javier, Alcalde Luján Bertha María, Valero Manzano Anaí Elena, Martell Gómez Mario Alberto, quienes se registraron del 25 de octubre al 9 de noviembre.

José Eduardo Ortiz Ortega quedó fuera del proceso debido a que no presentó declaraciones fiscales y de impuestos que fueron solicitados en los términos de la convocatoria, mientras que Silva Mejía César, quien también se postuló, no presentó versiones públicas de las cartas solicitadas, actas de nacimiento, identificación oficial, constancia de situación fiscal, comprobante de domicilio, constancia de antecedentes no penales, entre otras.

El pasado 23 de octubre se dio a conocer la convocatoria para seleccionar al titular de la Fiscalía local, la cual contempla siete requisitos, entre ellos, tener una experiencia mínima de cinco años de ejercer la licenciatura en derecho, por lo que el coordinador general de Investigación Territorial, Ulises Lara López, no se postuló.

Una vez que se aprobaron los registros de los aspirantes, desde ayer y hasta el 16 de noviembre, la ciudadanía podrá emitir opiniones.

Las entrevistas a los candidatos aprobados se llevarán a cabo del 18 al 20 de este mes, después, el día 22 habrá una preselección de temas en las cuales prestarán atención en la equidad de género.

Asimismo, los candidatos serán sometidos a pruebas de confianza y serán aplicadas del 23 al 28 de noviembre por elementos de la Guardia Nacional y, finalmente, la sesión pública para la elección de la terna será el 2 de diciembre por mayoría calificada en términos de ley, después, se le notificará a la Jefa de Gobierno, Clara Brugada Molina.

9

Personas habían expresado su intención de participar en el proceso

11

Meses han pasado sin una persona titular de la Fiscalía capitalina

CONSEJO JUDICIAL CIUDADANO LOS AVALA

Siete aspiran a ser el próximo fiscal de CdMx

ULRICH RICHTER

ES ABOGADO
penalista egresado de la Escuela Libre de Derecho

- **Peleó** jurídicamente contra Google
- **Ha publicado** libros especializados en derecho

FERNANDO MORENO

ES LICENCIADO en derecho por la Universidad Oparin

- **Trabajó** en la Fiscalía de Investigación Estratégica Central
- **Colaboró** en la Fiscalía de Combate a la Corrupción de Puebla

JOSÉ GARCÍA

DOCTOR EN derecho penal por el CESCUIUC

- **Fue agente** del Ministerio Público desde 2002 y hasta 2021
- **Fue docente** en la Universidad Tecnológica Fidel Velázquez



De la terna saldrá la o el sucesor de Ernestina Godoy y Ulises Lara

MANUEL COSME

Pasaron la primera etapa, ahora se someterán a la opinión pública y a una serie de entrevistas

Siete abogados, dos de ellos mujeres, pasaron la primera ronda de la convocatoria para designar al nuevo fiscal de justicia de la Ciudad de México.

El Consejo Judicial Ciudadano (CJC) declaró elegibles a Ulrich Richter Morales, Fernando Moreno Caballero, José Alejandro García Ramírez, Francisco Javier Rodríguez Espejel, Bertha María Alcalde Luján, Anaíd Elena Valero Manzano y Mario Alberto Martell Gómez.

Los integrantes del CJC sesionaron públicamente y su presidente, José Nader Kuri, explicó que la siguiente fase del proceso inicia mañana, cuando abre sus puertas para recibir en forma presencial o virtualmente las opiniones de los ciudadanos sobre las personas que cumplieron los requisitos iniciales.

El consejero Emiliano Robles Gómez Mont afirmó que la convocatoria de selección del titular de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México cuenta con candados para evitar que una fuerza

política envíe opiniones masivas, en machote, a favor de alguno de los elegibles a fin de gane el cargo, como aparentemente ocurrió en el proceso anterior.

El CJC solicitará que la persona que manifieste el apoyo o rechazo a alguno de los aspirantes se identifique y dé sus datos de localización, pero advirtió que descartará automáticamente cualquier machote que reciba por no cumplir con los requisitos establecidos y de paso garantizó la confidencialidad de los datos personales que les entreguen.

La consejera Bárbara Yllan Rondero afirmó que ellos son el principal filtro, ya que se percatarán si los apoyos vienen en formatos especiales, aunque más allá de eso, las entrevistas que harán a los aspirantes pondrán en claro su programa de trabajo y ese, recalcó, es el tema importante, independientemente de filias y fobias políticas.

"Sabemos que estamos inmersos en un tema político, aquí, lo único que estamos apostando es nuestro nombre y elegir efectivamente las razones por las cuales vamos a elegir determinada persona, porque cada uno de nosotros formulará una terna y ahí veremos cómo

están las diferentes perspectivas", explicó la consejera.

El siguiente paso es que la semana próxima, a fechas por definir, los integrantes del CJC apliquen un examen exhaustivo a los aspirantes a ser el o la fiscal general de Justicia local para saber sus cualidades jurídicas y profesionales relacionadas a la procuración de justicia, seguridad, persecución y política criminal que los guían.

Los consejeros Jorge Nader Kuri y Emiliano Robles Gómez Mont rechazaron también en diferentes momentos que los "datos estén cargados" a favor de Bertha Alcalde Luján u otro de los aspirantes. Nader Kuri, presidente del consejo, aclaró que no hacen caso de ninguna presión política y que seguirán su trabajo abstraídos de consideraciones de ese tipo.

"Lo que haremos siempre será evaluar cualitativamente los perfiles para tomar nuestra decisión. Nosotros al momento de emitir la votación, vamos a manifestar públicamente las razones que nos llevan a votar por alguna persona, de tal manera que votaremos de acuerdo a nuestras convicciones y sin hacer eco ni dejarnos presionar por algún factor político ni por algún factor mediático", subrayó.

Robles Gómez Mont precisó que la militancia política no es un obstáculo para que un ciudadano ejerza un derecho y no es motivo suficiente para una exclusión. "Sin embargo, lo que sí se tomó en consideración como candado es una posición de dirigencia personal, es decir, que el aspirante no haya dirigido la organización política, porque ahí sí claramente entramos en un conflicto de interés, básicamente el conflicto de autonomía funcional, organizacional y de trabajo", aclaró.

El CJC también aprobó las convocatorias para los procesos de selección de los fiscales anticorrupción y de delitos electorales, ya que sus titulares actuales, Rafael Chong Flores y Alma Elena Sarayth de León Cardona rechazaron aspirar a la reelección del cargo.

De acuerdo con la convocatoria del Consejo Judicial Ciudadano será el 2 de diciembre cuando se defina la terna final de aspirantes

BERTHA ALCALDE

TIENE MAESTRÍA en Estudios Legales Internacionales por la NYU

- **Dirigió** el ISSSTE
- **Participó** en los procesos de elección de ministra de la SCJN y de consejeros del INE

FRANCISCO RODRÍGUEZ

ES LICENCIADO en derecho por la UNAM

- **Tiene** un doctorado en derecho penal
- **Se incribió** en el proceso de Movimiento Ciudadano como aspirante a candidato presidencial

ANAÍD VALERO

ES LICENCIADA y maestra en derecho por la UNAM

- **Se desempeñó** como Secretaria Auxiliar de Acuerdos en la ponencia de la Ministra Norma Lucía Piña Hernández

MARIO MARTELL

TIENE MAESTRÍA en Ciencias Penales y Juicios orales por el Inacipe

- **Fue** durante 20 años ministro público de la entonces Procuraduría de Justicia del DF

Info CDMX, a la espera de un destino incierto

Salida. El comisionado presidente, Aristides Rodrigo Guerrero, presentó su renuncia al cargo para competir en las elecciones del Poder Judicial

ANGEL ORTIZ

A unas horas de presentarse la iniciativa para la extinción de los organismos autónomos, en el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México (Info CDMX) la incertidumbre creció con el anuncio de la renuncia de su comisionado presidente, Aristides Rodrigo Guerrero.

A pesar de la defensa que ciudadanos y organizaciones civiles han dado por mantener a las instituciones que velan por el Acceso a la Información Pública y la Protección de Datos Personales, Aristides Rodrigo Guerrero, anunció su salida para competir por un cargo en el Poder Judicial en las próximas elecciones.

Luego de realizar el anuncio, el presidente del Info CDMX aseguró que las labores del órgano autónomo se mantendrán y sólo transitarán a un nuevo espacio que aún desconocen cuál será su destino oficial.

Guerrero señaló que el proceso que atravesarán los institutos de transparencia implica a nivel local la transición a un nuevo ente, esto sin vulnerar las funciones que actualmente desempeña en materia de transparencia y solicitudes de información.

"Analizando fracción por fracción esta reforma constitucional, de la primera a la séptima, se mantiene el derecho al Acceso a la Información Pública, se mantiene la Protección de Datos Personales y se mantiene el recurso de revisión", aseguró.

Un tema importante, consideró, será conocer el ente al cual migrará el Info CDMX y se espera que dé continuidad a las funciones.

Con el transitar de este instituto de transparencia fue cuestionada su autonomía, por lo que Aristides Rodrigo Guerrero señaló que tiene plena confianza en que no quedará bajo



VALORACIÓN.

Aristides Rodrigo Guerrero dijo que han dialogado con diputados para analizar las implicaciones de extinguir los órganos autónomos.

Se conserva el derecho a la información, la protección de datos y el recurso de revisión; la cuestión ahora es cómo se tutelarán y a través de qué institución"

ARISTIDES RODRIGO GUERRERO,
comisionado presidente del Info CDMX

la estricta operación del Gobierno y que no se vulnerarán los datos de las y los usuarios.

Asimismo, dio a conocer que abandonará su cargo al frente del Info CDMX por su intención de registrarse para la elección de ministros, jueces y magistrados del Poder Judicial, sin precisar para qué competirá.

Pese a la inminente renuncia de a su cargo, el aún comisionado presidente mencio-

no que todas las personas que actualmente se encuentran laborando en el instituto de transparencia capitalino permanecerán en sus funciones, por lo que no es motivo de alarma su destino, pues señaló que el único que abandona su cargo en dicho órgano es él.

Mencionó que el artículo séptimo transitorio del dictamen dice que los derechos laborales de los trabajadores y servidores públicos serán respetados en términos de la legislación aplicable, los recursos humanos que se extinguen a consecuencia del decreto pasan a formar parte a aquellos que suman atribuciones; en ese sentido, los empleados del Info CDMX se mantendrán en la nueva institución que podría emerger.

El órgano garante llevará a cabo este miércoles 13 de noviembre una sesión en la cual las y los comisionados ciudadanos llevarán a cabo una votación para, de manera democrática, elegir con un voto a la persona que quedará al frente del instituto.



EDITOR: MANUEL VELÁZQUEZ / TEL: 1454 4012

JOSE VELAZQUEZ@24-HORAS.MX / TWITTER: @MANU4414



FRENO. La iniciativa de la diputada Ana Buendía pide que no se vendan bebidas embriagantes a menores de edad, a través de repartidores.

Morena plantea revisar venta de alcohol por app

La diputada de Morena en el Congreso local, Ana Buendía García, presentó una iniciativa de reforma a la Ley de Establecimientos Mercantiles de la Ciudad de México, para prohibir la venta de alcohol a menores a través de aplicaciones por internet.

La propuesta establece que plataformas digitales deberán solicitar una identificación oficial válida a cualquier usuario que desee adquirir bebidas alcohólicas, a fin de prevenir su acceso a menores de edad y fomentar un entorno de consumo responsable.

Desde la tribuna del Congreso de la Ciudad de México, la legisladora Buendía García advirtió que existe un alarmante aumento del consumo de bebidas alcohólicas entre los menores de edad, lo cual debe ser frenado y atendido.

Las plataformas digitales que ofrecen servicios de reparto a domicilio deberán promover activamente el consumo responsable de alcohol, por lo que estarán obligadas a implementar medidas efectivas que aseguren la verificación de la mayoría de edad de los usuarios que soliciten la compra de bebidas alcohólicas, como el uso de huella biométrica del usuario.

En su presentación, la legisladora refirió que de acuerdo con la Encuesta Nacional de Salud y Nutrición (ENSANUT) 2022, "la prevalencia de consumo actual de alcohol en la población adolescente mexicana fue de 20%", con prevalencia mayor en hombres.

A fin de combatir la venta de alcohol a menores, la legisladora propuso adicionar dos párrafos, el quinto y sexto, al artículo 29 de la Ley de Establecimientos Mercantiles de la Ciudad de México.

La iniciativa fue turnada a la Comisión de Administración Pública Local, para su análisis y dictamen. Se suscribieron las diputadas Leonor Gómez Otegui, Yuriri Ayala Zúñiga, Elizabeth Matcos y Judith Vanegas. / RODRIGO CEREZO

3.8 por ciento

de los niños en la capital, entre 10 y 12 años, iniciaron a esa edad el consumo de bebidas alcohólicas

400 millones

de personas en el mundo sufren algún trastorno mental por alcoholismo, esto de acuerdo a la OMS

Quedan 7 en nueva etapa por la Fiscalía

De los nueve aspirantes inscritos para elegir al nuevo fiscal de la CDMX, siete resultaron elegibles al cumplir con la entrega de documentos requeridos en la convocatoria del Consejo Judicial Ciudadano (CJC).

"Dos se descartaron porque no entregaron la documentación completa", explicó en entrevista el presidente del CJC, Jorge Nader Kuri.

Entre los aspirantes elegibles, avanzó la postulación de Bertha Alcalde Luján, extitular del ISSSTE y hermana de la actual presidenta de Morena, Luisa Alcalde.

Junto a Alcalde, los aspirantes inscritos que cumplieron con la documentación requerida para avanzar en la conformación de la terna son: Anaïd Elena Valero Manzano, Fernando Moreno Caballero, Francisco Javier Rodríguez Espejel, José Alejandro García Ramírez, Mario Alberto Martell Gómez y Ulrich Richter Morales.



PROCESOS.

El Consejo Judicial Ciudadano realizó la primera depuración de los aspirantes y dio luz verde a 5 hombres y 2 mujeres.

Mientras que los aspirantes descartados por falta de documentación fueron José Eduardo Ortíz Ortega y Cesar Silva Mejía. Tras una revisión detallada, las y los integrantes del grupo evaluador verificaron que no cumplieron con todos los requisitos para continuar en la siguiente etapa de la competencia.

Tras cumplir con la documentación requerida, los siete aspirantes elegibles deberán

aprobar evaluaciones y certificaciones de confianza, compuestas por varias etapas como examen de polígrafo, examen psicológico, examen médico y de entorno social.

"Entre ellos se sacará la terna. Todavía cuatro se quedarán sin formar parte de ella (...) mañana empieza una consulta pública para que la ciudadanía interesada pueda hacernos saber sus puntos de vista", detalló el presidente del Consejo. / RODRIGO CEREZO

InfoCDMX pide crear agencia de protección de datos ante su probable desaparición



Una vez extinto, las facultades del INAI pasarían a la Secretaría Anticorrupción y en el caso del InfoCDMX, esperan que el Congreso local acompañe la creación de la Agencia de Protección de Datos Personales.

Comisionados exponen que la reforma es una oportunidad para que en la capital nazca una institución similar a la que existe en España, que incluso se pudiera replicar a nivel federal

Propuesta

Jorge Aguilar
metropoli@cronica.com.mx

Los comisionados del InfoCDMX le propondrán a la jefa de Gobierno, Clara Brugada y al Congreso capitalino, la creación de la agencia de protección de datos personales, ante la posible desaparición del Instituto Nacional de Transparencia (INAI), el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México y varios organismos autónomos en el país.

A pocas horas de que inicie la discusión en la Cámara de Diputados para la

extinción de siete organismos autónomos federales, con la finalidad de ahorrar recursos públicos, Julio César Bonilla, Comisionado del InfoCDMX, explicó que le propondrán al Gobierno local y a los diputados, la formación de un ente público con una naturaleza específica que se encargue en el diseño institucional del país de la protección de los datos personales.

Aunque es incierto si la marca InfoCDMX continuará, Bonilla dijo que además de discutir la probable desaparición del organismo, es necesario observar las oportunidades de la reforma y con una transformación institucional para que en la capital nazca una institución similar a la agencia española de protección de datos personales.

"Sería la primera en su naturaleza, que incluso se podría replicar a nivel fe-

deral y es un batalla en términos institucionales y de conversación con el poder ejecutivo y legislativo, la vamos a librar hasta que nos mantengamos como InfoCDMX".

"Se trata de la defensa de los derechos y la institucionalidad, queremos dejar una ruta trazada para la creación de una agencia, quizá con una naturaleza jurídica autónoma técnica y de gestión o que pertenezca a una institución que pudiera reflejar las características suficientes y necesarias para reflejar el derecho a la protección de datos personales frente a estos retos que son inminentes. Tendría que tener un apartado específico de protección de datos personales, como lo hacen en Europa".

En la gestión del último presidente del InfoCDMX, Arístides Guerrero, se ha implementado nueva tecnología en Inteligencia Artificial y plataformas que simplifiquen la obtención de datos públicos, sin embargo, para su continuidad o eliminación, el Congreso de la Ciudad de México tendría que reformar el Artículo 122 de la Constitución local y de-

finir qué organismo autónomos pueden continuar.

"NO SE TOCA EL DERECHO AL ACCESO A LA INFORMACIÓN"

Ante la preocupación de que el InfoVerso, el Chat Atic y las audiencias de conciliación no existan más, Guerrero dijo que dicha tecnología seguirá en funciones; "me atrevo a afirmar esto porque nosotros, los Comisionados ya nos reunimos con los 43 diputados del Congreso de Morena, Partido del Trabajo y Verde Ecologista y todo el grupo parlamentario de Acción Nacional. En la reforma constitucional que se presentó, el Artículo sexto no se toca, donde se garantiza el derecho al acceso de información y en el apartado A, de la fracción primera a la séptima, no tiene cambio sustancial".

Aclaró que es mentira que se extinga el derecho al acceso a la información, así como el recurso de revisión. Guerrero detalló que únicamente se plantea una transformación del órgano garante nacional en otro, como sucedió en 2024 con la transición del IFAI a INAI.

TRABAJADORES DEL INFOCDMX SERÍAN REUBICADOS

Mencionó que el Artículo séptimo transitorio del dictamen dice que los derechos laborales de los trabajadores y servidores públicos serán respetados en términos de la legislación aplicable, los recursos humanos que se extinguen a consecuencia del decreto pasan a formar parte a aquellos que suman atribuciones; en ese sentido, los empleados del InfoCDMX se mantendrían en la nueva institución que podría emerger.

Ante la posible renuncia de Adrián Alcalá, Presidente del INAI, para evitar la desaparición del organismo autónomo, el Comisionado Bonilla afirmó que no replicarán esa decisión, al contrario, aprovecharán la oportunidad para construir alianzas con la Tercera Legislatura del Congreso, así como con la Jefatura de Gobierno y construir la Agencia de Protección de Datos Personales.

Una vez extinto, las facultades del INAI pasarían a la Secretaría Anticorrupción y en el caso del InfoCDMX, esperan que el Congreso local acompañe la creación de la Agencia de Protección de Datos Personales.

"Creemos que hoy, con el auge de toda la Inteligencia Artificial, vale la pena explorar el modelo español y empezar a hablar de una agencia mexicana, sería una formidable idea", expresó Arístides.

"Es un batalla con el Ejecutivo y Legislativo hasta que nos mantengamos como InfoCDMX"

"Se trata de la defensa de los derechos y la institucionalidad, queremos dejar una ruta trazada para la creación de una agencia"

Suspenden obra de "depas" en Iztacalco
Lourdes Paz Reyes, alcaldesa en Iztacalco, suspendió los trabajos de demolición dentro de un predio en Río Churubusco, colonia Granjas México, en el que se realiza la construcción de un proyecto de 904 apartamentos.



G. LOURDES PAZ REYES

MI CIUDAD

Editor: Israel Campos Montes / israel.campos@diariodemexico.com

➤ A partir de hoy, toda la ciudadanía puede opinar sobre los perfiles finales

REDACCIÓN
@DDMexico

De los nueve aspirantes que se registraron ante el Consejo Judicial Ciudadano (CJC), con miras a participar en el proceso de elección del próximo titular de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX), sólo siete avanzaron a la etapa final y destaca que Ulises Lara López, actual encargado de despacho del organismo capitalino no avanzó a la siguiente fase.

Con base en la cuarta sesión del CJC, las personas que buscarán quedar al frente del organismo son Anaïd Elena Valero Manzano, Bertha María Alcalde Luján, Fernando Moreno Caballero, Francisco Javier Rodríguez Espejel, José Alejandro García Ramírez, Mario Alberto Martell Gómez y Ulrich Richter Morales; todos ellos cumplieron la documentación necesaria para formar parte de la terna que se presentarán a Clara Brugada Molina, jefa de Gobierno.

Además de Lara López, el otro hombre que fue cepillado es César Silva Mejía.

Jorge Nader Kuri, presidente del Consejo, mencionó que una vez que concluyó este proceso de recepción que se llevó a cabo del 24 de octubre al 9 de noviembre, los representantes de la institución se reunieron para analizar cada uno de los casos para determinar

BERTHA ALCALDE LUJÁN SIGUE "VIVA"

Reducen a siete los aspirantes a la FGJ



ESPECIAL

el cumplimiento de los papeles solicitados, ello sin incluir ningún tipo de preferencia o calificación.

"No se está realizando una ponderación de los perfiles que se inscribieron y, por lo tanto, la decisión es únicamente para determinar quiénes son las personas que pasan a la siguiente etapa", argumentó Nader Kuri.

INICIA UNA NUEVA ETAPA

A partir de ahora se abre una nueva etapa en la que se recibirá la opinión de la ciudadanía con respecto a los interesados en ocupar el cargo por los próximos cuatro años, quien al finalizar su tarea

podrá buscar la reelección por otro periodo similar.

"Nosotros estamos obligados a escuchar la opinión de la ciudadanía. Esta semana celebraremos audiencias públicas", detalló Nader Kuri.

Continuando con este mecanismo, los integrantes del CJC entre el 13 y el 16 de noviembre, abrirán periodos para que la ciudadanía comparta sus comentarios y se realicen audiencias públicas. Las entrevistas a los aspirantes están programadas del 18 al 20 de noviembre, y el 22 de noviembre se aprobará la lista de preseleccionados.

ASÍ SERÁ LA RECTA FINAL

Entre el 23 y el 28 de noviembre, los siete deberán pasar exámenes de confianza y finalmente, el 2 de diciembre se llevará a cabo una sesión pública para dar a conocer la terna final, la cual se someterá a debate en el Congreso de la Ciudad de México para conocer al elegido, quien requiere de 44 votos de este legislativo.

Pero en el supuesto de que no acuerden la propuesta de Brugada Molina, la Mesa Directiva informará de manera inmediata al CJC, para que haga una nueva terna, misma que deberá cumplir con todos los requisitos antes mencionados.



➤ Diana Sánchez Barrios, sufrió un atentado hace casi un mes.

Muere otro tras ataque en el Centro

REDACCIÓN
@DDMexico

Falleció David Núñez, primo de la activista y líder de comerciantes Diana Sánchez Barrios, quienes fueron atacados a balazos el pasado 17 de octubre en el cruce de las calles Motolinía y Cinco de Mayo, en la colonia Centro, alcaldía Cuauhtémoc; ese día uno de sus acompañantes fue ejecutado.

La Jornada agregó que fuentes cercanas a la familia explicaron que David sufrió dos impactos de arma de fuego durante dicho atentado, por lo que el lunes fue sometido a una intervención quirúrgica, sin embargo, no resistió y terminó sin signos vitales.

Antes de esta operación, David tuvo varias cirugías, en las cuales perdió el vaso y un riñón.

DIARIO MEXICO

Chimalpopoca No. 38,
Col. Obrera, Ciudad de México 06800

Conmutador: 55 5442-6500
Comercial: 55 5442-6512
Edictos: 55 5442-6509
Redacción: 55 5442-6528

Federico Bracamontes Gálvez†
FUNDADOR

Federico Bracamontes Baz
PRESIDENTE

Omar S. González
omar.gonzalez@diariodemexico.com
DIRECTOR EDITORIAL

Israel Campos Montes
israel.campos@diariodemexico.com
EDITOR GENERAL



Jesica Cadena
jesica.cadena@diariodemexico.com
JEFA DE DISEÑO

Redacción
redaccionddm@diariodemexico.com

DIARIO DE MÉXICO, diario de información general, es editado por Editorial DDM, S.A. de C.V., con reserva de derechos al uso exclusivo número 04-2001-052413165300-101. Certificado de litud de Título 06788 y Certificado de litud de contenido 07299, otorgados por la comisión calificadora de publicaciones y revistas ilustradas de la secretaria de Gobernación. Editor responsable Consuelo Oyuki Zapata Torres. Domicilio de Publicación y distribución, Calle Chimalpopoca #38, Colonia Obrera, CP 06800, alcaldía Cuauhtémoc, CDMX. Impreso en Cía. Periodística Esto, S.A. de C.V. con dirección en Guillermo Prieto #7, Colonia San Rafael, CP 06470, Alcaldía Cuauhtémoc, CDMX.

#PEREGRINACIONES

IMPLEMENTA TARJETÓN

FACILITARÁ ACCESO A HABITANTES DE LA ZONA

CINTHYA STETTIN

Para evitar que los vecinos que habitan cerca de la Basílica deban restringir su movilidad por las peregrinaciones que se realizan en diciembre, la alcaldía Gustavo A. Madero implementó un tarjetón vehicular.

Esto para facilitar el ingreso de vehículos de residentes, comerciantes y pacientes en las inmediaciones de la Basílica durante el operativo del 10 al 12 de diciembre y que conlleva el cierre de vialidades como Av. Insurgentes Norte, Av. Talismán, Av. Cantera, Av. Martín Carrera y Av. Ferrocarril Hidalgo.

El trámite es gratuito y es para vecinos de las colonias Martín Carrera, Estrella, Tepeyac Insurgentes, Industrial, Aragón la Villa y Guadalupe Tepeyac, así como para locatarios y comerciantes en el cuadrante y pacientes del Hospital Infantil La Villa. ●



FOTO: ESPECIAL

● **OFICIAL.** El trámite se puede realizar hasta el 1 de diciembre.



FOTO: ESPECIAL

● **TRANSPARENTE.** Para elegir la terna, la votación será pública y cada comisionado deberá dar su razonamiento.

#CONSEJOJUDICIALCIUDADANO

AVALAN 7 PERFILES PARA FGJ

ENTRE LOS ASPIRANTES ESTÁ BERTHA MARÍA ALCALDE, HERMANA DE LA PRESIDENTA DE MORENA

POR FRIDA VALENCIA

E

l Consejo Judicial Ciudadano del Congreso capitalino avaló la idoneidad de siete perfiles que serán considerados para encabezar la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México.

En total fueron nueve interesados que presentaron su documentación ante el organismo; no obstante, dos no fueron contemplados por no cumplir con los requisitos establecidos.

Se trata de dos mujeres y cinco hombres que pasan a la siguiente etapa de selección, la cual incluye entrevistas personales y exámenes de confianza.

Destaca Bertha María Alcalde, exdirectora general del ISSSTE y hermana de la presidenta nacional de Morena, Luisa María Alcalde. Fue aspirante para ser consejera del INE y ministra de la Corte.

También está Anaíd Elena Valero Manzano, Ulrich Richter, Fernando Moreno, José Alejandro García Ramírez, Francisco Javier Rodríguez y Mario Alberto Martell.

Entanto, César Silva y José Ortiz quedaron fuera del proceso al no entregar en tiempo y forma los documentos correspondientes.

Durante la cuarta sesión del Consejo, el presidente del organismo, Jorge Nader Kuri, mencionó que en esta fase sólo se valoró la recepción correcta y completa

35

● AÑOS, EDAD MÍNIMA PARA ASPIRAR AL CARGO.

ASÍ VA EL PROCESO

- 1 Adelantaron que no se dejarán intimidar por ningún grupo político para elegir la terna.
- 2 Los exámenes de control de confianza los hará la Guardia Nacional, de manera gratuita.
- 3 Para resultar electos se tomarán en cuenta propuestas y experiencias de los interesados.

de las bases solicitadas, por lo que descartó que haya "datos cargados" o preferencias.

"Datos cargados no hay de ninguna manera, abrimos la oportunidad para que cualquier persona se registrara; vamos a ponderar de cada candidato su vida profesional, porque la Constitución nos obliga a considerar ciertas capacidades que son propias del desarrollo profesional de las personas, la experiencia jurídica, la dirección institucional, la elaboración de políticas", resaltó.

Asimismo, explicó que a partir de ahora se abre una nueva etapa donde se recibirá la opinión de la ciudadanía con respecto a los interesados en ocupar el cargo.

"Estamos obligados a escuchar la opinión de la ciudadanía. Esta semana recibiremos la opinión de la ciudadanía y celebraremos audiencias públicas", dijo.

Tras las entrevistas y exámenes a los participantes, se elegirá una terna que será enviada a la jefa de Gobierno, Clara Brugada, el 2 de diciembre. ●



La diabetes es una de las enfermedades crónicas que más afecta a la población mundial: más de 530 millones de personas en el orbe /SERGIO VÁZQUEZ

POR DIABETES

Cada 30 segundos se realiza una amputación

GENOVEVA ORTIZ

Los pacientes sufren una segunda cirugía dentro de los cinco años siguientes, con una mortalidad del 50% en los primeros 3 años

Cada 30 segundos se realiza una amputación en el mundo a causa de la diabetes sin control y 40% de los pacientes amputados sufren una segunda amputación dentro de los cinco años siguientes, con una mortalidad del 50% en los primeros tres años.

La diabetes es una de las enfermedades crónicas que más afecta a la población mundial: más de 530 millones de personas en el orbe. En México, de acuerdo con la Encuesta Nacional de Salud y Nutrición 2022, la prevalencia de diabetes diagnosticada fue de aproximadamente 12.8 millones de nacionales, sin embargo, no todos los afectados con la enfermedad crónica tienen la certeza de un diagnóstico.

AMPUTACIÓN, UNA COMPLICACIÓN COMÚN

Una de las complicaciones más recurrentes de la diabetes mal controlada es la am-

putación de extremidades inferiores. Al respecto, la Organización Mundial de la Salud (OMS) indica que cada 30 segundos se realiza una amputación en el mundo a causa de la diabetes, en México todos los días se amputan más de 70 personas.

"La diabetes es la principal causa de amputación no traumática en México y del 30 al 40% de los pacientes que acuden a una valoración con un protesista mencionan que la causa de su amputación fue la diabetes que puede generar lesiones ulcerosas en las plantas de los pies, entre los dedos o debido al corte inadecuado de las uñas", precisa Mónica Guadalajara, responsable de Ottobock para México, Centroamérica y El Caribe, quien explica: "en Ottobock contamos con componentes específicos para usuarios con diabetes, como los liners, elementos que conectan el muñón con la prótesis, y los sistemas de vacío, ambas piezas son fundamentales para el uso adecuado de protésicos".

"En Ottobock contamos con un grupo de distribuidores que ayudarán a la persona amputada a seleccionar la prótesis o silla de ruedas más adecuada para cada caso; no se trata de utilizar la prótesis más avanzada, costosa o equipada, sino que aquella que se adapte a las necesidades de movilidad de cada usuario", advierte René Govea, licenciado en prótesis y órtesis, egresado del Instituto

Una de las complicaciones más recurrentes de la diabetes mal controlada es la amputación de extremidades inferiores

Nacional de Rehabilitación, director de Academy Ottobock.

De acuerdo con el estudio: "Evaluación de aspectos clínicos relacionados con la amputación de miembros inferiores en personas que viven con diabetes mellitus tipo 2 en México" publicado en la Revista de la Facultad de Medicina Humana, el riesgo de amputación en personas con diabetes es entre 15 y 40 veces mayor que en aquellas sin la enfermedad.

La falta de control de los niveles de glucosa en sangre puede causar daños irreversibles en los nervios y en los vasos sanguíneos, especialmente en las extremidades inferiores, lo que aumenta el riesgo de úlceras e infecciones que terminan en amputación. En América Latina, la situación es especialmente crítica. Según datos de la Asociación Latinoamericana de Diabetes (ALD), en la región, 40% de pacientes amputados sufren una segunda amputación dentro de los 5 años siguientes, con una mortalidad del 50% en los primeros 3 años.

Invitan a vacunarse contra el neumococo

AURELIO SÁNCHEZ

La Secretaría de Salud de la Ciudad de México (Sedesa) invitó a vacunarse contra el neumococo a niñas y niños menores de cinco años, así como a adultas y adultos mayores de 60 años, pues en la temporada invernal se incrementan los contagios y los casos de neumonía.

En el marco de la campaña de vacunación de la temporada invernal, informó que la vacuna contra el neumococo es gratuita, segura y previene en 90% el riesgo de neumonía grave.

El neumococo es una infección bacteriana que se propaga vía aérea mediante gotitas expulsadas en tosidos o estornudos. Los síntomas son: escalofríos, fiebre, dolor en el pecho, tos y flemas, las cuales se desarrollan entre uno y tres días después de haber entrado en contacto con la bacteria.

EL ESQUEMA DE VACUNACIÓN ES EL SIGUIENTE:

En el caso de niñas y niños menores de cinco años, se aplica una vacuna a los dos y cuatro meses con un refuerzo a los 12 meses. Mientras que en el caso de los adultos y adultas mayores de 60 años, se aplica una dosis cada cinco años. Se recomienda especialmente a quienes tienen alguna comorbilidad como diabetes, padecimiento cardiovascular o una Enfermedad Pulmonar Obstructiva Crónica (EPOC). La Secretaría de Salud reiteró la invitación a las personas más vulnerables a vacunarse e implementar

En esta temporada invernal se incrementan los contagios y los casos de neumonía



La vacuna contra el neumococo es gratuita y previene en 90% el riesgo de neumonía grave /CORTESÍA: SEDESA

CONTRADICE LOS DICHOS DE CLAUDIA SHEINBAUM

NEPOTISMO, BASE DE CIRCE EN XOCHIMILCO

A la nueva administración de Camacho entraron familiares de la edil, de concejales del PT y PVEM, e hijos de líderes políticos

OMAR MONTALVO
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO. - La nueva administración de Xochimilco, encabezada por Circe Camacho, siguió la línea política de sus antecesores al meter en el gobierno a sus familiares, además de permitir que los concejales aliados del PT y PVEM, beneficien con puestos a sus cercanos dentro de la alcaldía. Esto ocurre a pesar de que la presidenta Claudia Sheinbaum desde Palacio Nacional busca combatir el nepotismo en los gobiernos municipales.

Al menos en el personal de estructura que designó la alcaldesa, incluyó a varias personas que comparten su apellido. La directora general de Medio Ambiente, Suani Villar Camacho, presuntamente es familiar de Camacho Bastida. Ha señalado contar con los estudios necesarios, pero el Registro Nacional de Profesionistas (SNP) no cuenta con cédula a su nombre. Antes estaba dentro del Congreso local dentro de la Dirección General de Presupuesto.

Circe también nombró en su gobierno a los hermanos Carlo Antonio Camacho Galindo y José Alejandro. El primero inició como concejal del PT en Xochimilco y ahora ascendió como titular de la Dirección General de Inclusión y Bienestar Social y el segundo como subdirector de Verificación y Reglamentos.

El cuarto de la familia Camacho es Jorge Ángel González Camacho en la subdirección de Comercialización y Fomento Cooperativo. Durante el primer mes de gobierno, comerciantes de Xochimilco también han



La alcaldesa siguió la línea política de sus antecesores y benefició a sus cercanos

BENEFACTORES DEL NEPOTISMO

- > **Circe Camacho Bastida** - alcaldesa de Xochimilco
- > **Suani Villar Camacho** - Directora general de Medio Ambiente
- > **Carlo Antonio Camacho Galindo** - Director general de Bienestar Social
- > **José Alejandro Camacho Galindo** - subdirector de Verificación y Reglamentos
- > **Jorge Ángel González Camacho** - subdirector de Comercialización y Fomento Cooperativo
- > **Gerardo Enrique González** - JUD Vía Pública (pareja de Circe Camacho)
- > **Antonio Hernández Sánchez** - Director general de Protección Civil
- > **Ana Julia Sánchez** - colaboradora en la dirección de Turismo (madre de Antonio Hernández)
- > **Karla Ramírez Cueto** - Concejal PVEM
- > **Luis Ramírez Cueto** - Concejal suplente PVEM

identificado a Gerardo Enrique González, pareja de Circe, operando con la Jefatura de Unidad Departamental (JUD) de Vía Pública.

El nepotismo denunciado desde el nivel federal señala que es un privilegio para muchos ocupar un espacio alto en los gobiernos, pero Circe Camacho también dio la dirección de Protección Civil a Antonio Sánchez Hernández, hijo de la exdiputada y ex candidata de 2018 a la alcaldía, Ana Julia Hernández, también nueva colaboradora de Xochimilco, en el área de Turismo.

Entre los liderazgos que

apoyaron a Circe Camacho durante la campaña se encuentran los del PVEM, que aprovechó para meter en el Concejo de Xochimilco Luis y Karla Ramírez Cueto. Del PT también llegó al cabildo de la alcaldía a Eder Adao Moreno de la Rosa, quien también tiene a sus dos hermanos trabajando dentro de la demarcación. Esta es solo una parte del nepotismo dentro de la alcaldía Xochimilco, a pesar de que Circe Camacho, durante su primer mes de gestión se ha presentado como afín a las acciones de gobierno de la presidenta, Claudia Sheinbaum.



Castrejón y Sesma beneficiaron a empresario

CON CASI CUATRO MILLONES

Paga el PVEM a un infractor ambiental

DANIEL ESCOBAR
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO. - Las dirigencias nacional y capitalina del Partido Verde, representadas por Karen Castrejón y Jesús Sesma respectivamente, beneficiaron con casi cuatro millones al empresario José Sánchez Carranco, quien acumula graves infracciones a la Ley de Publicidad Exterior, y normas ambientales en la Ciudad de México.

Mediante una veintena de contratos, entre Castrejón y Sesma le pagaron hasta tres millones 926 mil 554 pesos a la compañía Casa Publicidad y Asociados de Sánchez Carrasco, para publicitar al partido y algunos de sus candidatos en espectaculares.

Contrario a los principios ecológicos y ambientales de los que se jactan, los dirigentes del PVEM, contrataron a esta empresa, a pesar de las medidas que autoridades en la Ciudad de México tomaron contra varios de sus espectaculares, por colocar anuncios en lugares no autorizados, e ignorar las disposiciones legales en la materia.

Uno de estos casos contra la empresa de Sánchez Carrasco, ocurrió en Polanco en 2019, cuando la alcaldía Miguel Hidalgo desmanteló dos lonas publicitarias en la Glorieta de Arquímedes y Masaryk, pues rebasaban el 25 por ciento de la superficie total del muro de fachada y no se encontraban en muro ciego.

DINERO

Los dos funcionarios públicos otorgaron millones de pesos para publicitar al partido y algunos de sus candidatos

SUELO

En 2020 la empresa trasladó de manera ilegal un espectacular de Topilejo a Polanco, violando el uso de suelo

ELIMINAR

Claudia Sheinbaum anunció que enviará una iniciativa para eliminar la reelección en todos los cargos públicos

PERSONAL

En su estructura designó a varias personas que comparten apellido, desde hermanos, hasta madre e hijo



CORTESÍA: @FISCALIACDMX

La persona que llegó a la Fiscalía, sustituirá a Ernestina Godoy y posteriormente a, Ulises Lara.

SON SIETE ASPIRANTES

Avanza elección en la Fiscalía de Justicia

PATRICIA RAMÍREZ

Se destaca Bertha Alcalde Luján, quien aventaja en la carrera que se definirá a mediados de diciembre

El Consejo Judicial Ciudadano eligió a los siete candidatos que cumplieron los requisitos para contender por la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, que deberá ser aprobada el próximo mes por el Congreso local, por mayoría calificada.

La lista la encabeza la exdirectora del Issste, Bertha María Alcalde Luján, quien se perfila para obtener esa posición, al contar con el respaldo de los legisladores de Morena y sus aliados.

Luego de descartar a dos de los inscritos por no reunir los requisitos establecidos en la convocatoria, los integrantes del Consejo anunciaron a los siete candidatos, dos mujeres y cinco hombres, que serán evaluados en los próximos días para elegir una terna que será enviada a la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada.

RECHAZAN DADOS CARGADOS

Además de Bertha Luján, cumplieron con los requisitos Ulrich Richter Morales, Fernando Moreno Caballero, José Alejandro García Ramírez, Francisco Javier Rodríguez Espejel, Anaíd Elena Valero Manzano y Mario Alberto Martell Gómez.

Y aunque el presidente del Consejo, Jorge Nader Kuri, rechazó que haya posibilidad de que estén los "datos cargados", la hermana de la presidenta nacional de Morena y exdirectora del Issste, Bertha María Alcalde Luján, se perfila para obtener esa posición, pues estaría respaldada por el gobierno capitalino y Morena, que tienen los votos necesarios para avalarla.

¿EN QUÉ CONSISTE EL PROCESO?

Una vez depurada esta primera lista de aspirantes a la Fiscalía local, a partir de este miércoles asociaciones y ciudadanos podrán entregar cartas de apoyo y también objeciones sobre estas siete candidaturas, para que los consejeros evalúen todas las opciones.

En este sentido, el presidente del Consejo aseguró que tienen ya elaborado un diagrama para evitar que haya apoyos masivos ficticios a favor de algún aspirante, para lo cual cada opinión deberá ser

emitido por personas que se identifiquen plenamente y que no sean "machotes" que se hacen al por mayor.

Asimismo, la próxima semana los integrantes del consejo se entrevistarán con los siete candidatos para cuestionarlos sobre sus conocimientos y posiciones en torno a la administración de justicia, en un formato con tiempo libre. En estas entrevistas cada aspirante deberá exponer un ensayo, de máximo 15 minutos, y luego deberán responder las preguntas de los consejeros. Además, tendrán que someterse a exámenes de control de confianza, que en esta ocasión serán realizados por la Guardia Nacional.

Una vez concluidas todas estas etapas, el CIC selecciona una terna de candidatos, es decir, tres aspirantes que consideran los más aptos para el cargo para enviarlos a la jefa de Gobierno a más tardar el 2 de diciembre y la mandataria a su vez deberá

El Consejo anunció a dos mujeres y cinco hombres, que serán evaluados en los próximos días para elegir una terna.

¿Quiénes son los aspirantes?

PATRICIA RAMÍREZ

1. **Bertha María Alcalde Luján** es licenciada en derecho por la UNAM y tiene una maestría por la Universidad de Nueva York, con especialidad en derecho penal y derecho comparado. Fue directora del Issste también.

2. **Anaíd Elena Valero Manzano**, licenciada en derecho y cercana a la presidenta de la Suprema Corte, Norma Piña, con quien trabajó como secretaria auxiliar de acuerdos en la ponencia. Ha trabajado en diversas firmas especializadas en materia civil y penal.

3. **Ulrich Richter Morales** es un abogado penalista mexicano con una destacada trayectoria en el ámbito legal. Egresado de la Escuela Libre de Derecho y con maestría en Ciencias Penales por el Instituto Nacional de Ciencias Penales ha trabajado litigios sobre libertad de expresión y derechos relacionados con la reputación.

4. **José Alejandro García Ramírez** fue agente del ministerio público por 19 años y es doctor en derecho penal por el Centro de Estudios Superiores en Ciencias Jurídicas y Criminológica.

5. **Mario Alberto Martell Gómez** fue ministerio público durante 20 años y es maestro en Ciencias Penales y Juicios Orales por el Inacipe.

6. **Fernando Moreno Caballero** es licenciado en derecho y actualmente se desempeña como oficial secretario del Ministerio Público en la Fiscalía de Investigación Estratégica Central de la Ciudad de México.

7. **Francisco Javier Rodríguez Espejel** es licenciado en derecho por la UNAM, maestro y doctor en derecho penal y candidato independiente a la presidencia en 2018 y precandidatura presidencial de Movimiento Ciudadano el año pasado.

enviarla al Congreso de la Ciudad de México para su votación, aunque puede ser que mande un solo nombre para su ratificación.

En el Congreso, a diferencia de lo que sucedió con Ernestina Godoy, que no alcanzó la mayoría calificada, ahora Morena tiene el control del Congreso, por lo que podrá avalar la propuesta sin problemas.